

APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS LÚDICO PEDAGÓGICAS PARA MEJORAR
PROGRESIVAMENTE LA ESCRITURA EN ESTUDIANTES DE GRADO
TERCERO DE PRIMARIA DEL COLEGIO LA VICTORIA JORNADA TARDE



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
VICERRECTORÍA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA LÚDICA
BOGOTÁ
2015

APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS LÚDICO PEDAGÓGICAS PARA MEJORAR
PROGRESIVAMENTE LA ESCRITURA EN ESTUDIANTES DE GRADO
TERCERO DE PRIMARIA DEL COLEGIO LA VICTORIA JORNADA TARDE

FRANCY ALEYDA BENAVIDES CONTRERAS
LUZ ALBA GARAVITO DE ORTIZ

Trabajo de grado para optar el título de Especialista
En Pedagogía de la Lúdica

Asesor
FERNANDO ESTUPIÑAN
Magister en Educación

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
VICERRECTORÍA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA LÚDICA
BOGOTÁ
2015

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Bogotá, Colombia Marzo del 2015

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por habernos dado la sabiduría y paciencia a lo largo de nuestra especialización.

A nuestras familias por su apoyo incondicional ya que gracias a ellos sentimos la necesidad y el deseo de iniciar y culminar exitosamente nuestra especialización.

A la comunidad educativa del Colegio La Victoria IED Jornada tarde, por sus valiosos aportes por los espacios brindados para el desarrollo de nuestro proyecto.

A nuestros estudiantes porque sin su valiosa colaboración no hubiese sido posible realizar las actividades propuestas en nuestro proyecto.

Al tutor Fernando Estupiñán Tarapuez por su paciencia, comprensión y asesorías productivas que nos permitieron culminar exitosamente nuestra meta.

A los demás docentes que con sus valiosos aportes y conocimientos fortalecieron las expectativas con las cuales iniciamos nuestra especialización.

DEDICATORIA

*A nuestros hijos y nietos,
para que nosotras seamos un ejemplo a seguir
demostrándoles que con amor, dedicación y esfuerzo
se logra cualquier meta.*

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN.....	12
1. PROBLEMA.....	14
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.3 ANTECEDENTES	15
1.3.1 Antecedentes bibliográficos	15
1.3.2 Antecedentes Empíricos	16
2. JUSTIFICACIÓN.....	18
3. OBJETIVOS.....	19
3.1 OBJETIVO GENERAL	19
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19
4. MARCO DE REFERENCIA.....	20
4.1 MARCO CONTEXTUAL	20
4.1.1 Localidad san Cristóbal.....	20
4.1.2 Antecedentes de la Institución Educativa	27
4.1.3 Misión Colegio La Victoria	28
4.1.4 Visión Colegio La Victoria	28
4.2 MARCO TEORICO.....	29
4.2.1 La Escritura.....	29
4.2.2 Dificultades en el proceso de escritura	30
4.2.3 Aspectos grafo-motrices involucrados:	30
4.2.4 Causas de las dificultades escriturales	31
4.2.5 Posibles soluciones al problema.....	32
4.2.6 El trabajo desde el texto	33
4.2.7 La lúdica como aporte al aprendizaje significativo	38
4.2.8 La lúdica presente en el proceso de la lectoescritura	38
4.3 MARCO LEGAL	40
4.3.1 Constitución Política de Colombia	40
4.3.2 Ley 115 De Febrero 8 De 1994 Ley General De Educación.....	40
4.3.3 DECRETO 1860 de Agosto 3 de 1994.	42
4.3.4 Resolución 2343 De 1996.....	43

4.3.5	Los indicadores de logro que defina el Ministerio de Educación; (Resolución 2343 de 1996).....	43
4.3.6	Estándares de Lengua Castellana Grado Tercero de Primaria	44
4.3.7	Ley 715 Del 21 De Diciembre Del 2001	45
4.3.8	Decreto 1290 de abril 17 de 2009.....	46
4.3.9	LEY 1098 Código de Infancia y Adolescencia	47
5.	DISEÑO METODOLÓGICO.....	48
5.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN	48
5.2	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	50
5.3	INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	50
5.4	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	51
5.5	DIAGNÓSTICO	58
6	PROPUESTA.....	62
6.1	TÍTULO.....	62
6.2	DESCRIPCIÓN	62
6.3	JUSTIFICACIÓN	63
6.4	OBJETIVO.....	63
6.5	ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES	63
6.5.1	Actividad 1. Sensibilización a los padres de familia	63
6.5.2	Actividad 2. El diario del estudiante	64
6.5.3	Actividad 3. Cuaderno viajero	66
6.5.4	Actividad 4. Invención de cuentos creando el animal fantástico	66
6.5.5	Actividad 5. Socialización del cuento preferido	67
6.6	CONTENIDOS	68
6.7	PERSONAS RESPONSABLES	69
6.8	BENEFICIARIOS.....	69
6.9	RECURSOS	69
6.10	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	69
7.	CONCLUSIONES.	71
8.	RECOMENDACIONES.	73
	BIBLIOGRAFÍA.....	74
	ANEXOS.....	75

Lista de Figuras

Figura 1: mapa de Bogotá ubicación localidad San Cristóbal	23
Figura 2: Mapa localidad San Cristóbal	24
Figura 3: Ubicación geográfica Colegio La Victoria	25
Figura 4: Ubicación geográfica Colegio La Victoria 2	26
Figura 5: ejemplo diario de clase	65
Figura 6: ejemplo historietas para completar	65
Figura 7: Ejemplo creación de cuentos	67

Lista de Tablas

Tabla 1: Contenidos Actividades	68
--	-----------

RESÚMEN

Hemos evidenciado a lo largo de nuestro quehacer pedagógico y principalmente en el aula, que los problemas de lectoescritura son cada vez preocupantes, aunque procuremos buscar las estrategias o metodologías que apuntan a los intereses y necesidades de los estudiantes; surge la necesidad de modificar y afianzar los modelos de intervención y empezar a interesarse no solo desde la escuela sino también de empoderar a la familia frente a dicho proceso.

Consideramos pertinente, que los padres y madres de los estudiantes tengan un mayor compromiso y apoyen a sus hijos participando activamente en cada una de las actividades a desarrollar a lo largo del proyecto, para que así se vea reflejado todo lo aprendido en las diferentes áreas del conocimiento.

PALABRAS CLAVES

Lectoescritura, pedagogía, lúdica, contexto, familia, metodología, proceso.

GLOSARIO

Seminario taller: trabajo que permite construir y socializar conocimiento, técnica de trabajo grupal.

Léxico: Análisis de las palabras y su significado.

Sintaxis: Relación entre las palabras para formar oraciones.

Metodología: situación que permite que los sujetos aprendan de forma más agradable y significativa.

Meta cognición: proceso de adquisición y dominio del conocimiento.

Pedagogía: Saber que permite orientar procesos de formación en niños, niñas y jóvenes de manera apropiada para conseguir un desarrollo humano integral.

Lúdica: Dimensión del desarrollo humano. Necesidad de expresión de nuestras emociones, sentimientos, donde juegan papel importante la diversión, el entretenimiento, el aprovechamiento adecuado del tiempo libre.

Lectoescritura: Proceso de comprensión textual y comunicación.

Escuela: Nombre genérico de cualquier centro de enseñanza.

Disortografía: Dificultad para el uso correcto de las reglas de ortografía.

Dislexia: Dificultad en aprender las letras que representan los sonidos.

Disgrafía: Dificultad en el trazo correcto de las letra.

Aprendizaje colaborativo: Es aprender unos de otros.

INTRODUCCIÓN.

Mejorar el proceso de escritura y producción de textos cortos y sencillos a través de actividades lúdico pedagógicas es el objetivo principal de este proyecto, de esta manera se busca que los estudiantes de tercer grado del colegio La Victoria IED de la jornada de la tarde sean capaces de escribir coherentemente sus ideas, ampliar su vocabulario y a la vez no solo aplicarlo en el área de lengua castellana sino en las demás áreas del conocimiento.

Por tal razón, la realización de este trabajo nace después de observar y analizar las dificultades que presentan los estudiantes al elaborar trabajos escritos, transcripciones, tareas, invención de oraciones con sentido completo, etc. Por consiguiente, se hace necesario buscar estrategias que contribuyan a mejorar dicha problemática.

De acuerdo a lo anterior, el presente trabajo tiene como propósito buscar a través de actividades lúdico pedagógicas un mejor avance en el aprendizaje adecuado de la lengua escrita en nuestros estudiantes. En general buscamos que nuestros niños y niñas se interesen por escribir y producir textos cortos de su invención, ya que consideramos que la escritura cobra especial relevancia para formación y desarrollo de competencias, no solo para los estudiantes sino también para los docentes.

De igual manera, la metodología empleada en el proyecto fue la Investigación acción participación (IAP) ya que esta busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas basando la investigación en la participación de los propios colectivos a tratar, en el cual se combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda.

Para la realización de este proyecto se inició por la caracterización de los contextos sociales en los cuales se hallan inmersos los estudiantes además de las dificultades que estos tenían en el área de lengua castellana; a partir de ello, se consultaron las diferentes investigaciones que trataban de solucionar ésta problemática, seguidamente se indagaron los referentes teóricos que trataban sobre la aplicación de la lúdica en el aula y la importancia de la lectoescritura para el mejoramiento de la comunicación y el logro de aprendizajes significativos. La siguiente fase consistió en la aplicación de instrumentos de investigación (encuestas, observación) que ayudaron a detectar las causas que llevan a los niños a escribir incorrectamente y la apatía que presentan a la lectura y comprensión de ésta.

Finalmente, se propusieron diferentes actividades lúdico-pedagógicas que pueden contribuir a solucionar la problemática de una manera más dinámica donde se

despierte el interés de los estudiantes por aprender y lograr sus objetivos, es así como se espera que este proyecto sea eficaz en el aula y en los diferentes escenarios en los que se puedan desenvolver.

1. PROBLEMA.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La escritura es la habilidad más importante que un niño debe aprender en su crecimiento.

Al desarrollar un gran interés por la escritura, nosotros como maestros le estamos dando a los educandos el preciado regalo de una herramienta de acceso al conocimiento y la comunicación.

Culturalmente, la escritura ha sido una de las creaciones del hombre que ha requerido más esfuerzos y tiempo. Es frecuente en la actualidad encontrarnos con personas (niños, jóvenes y adultos) que no escriben bien en todo el sentido estricto de la palabra, y que no utilizan la escritura para expresar sus ideas, pensamientos y sentimientos hacia otras personas.

Aprender a escribir es una tarea que debe realizarse en la edad temprana de la vida; es por esto que gran parte de este trabajo le corresponde a la escuela y cada día esta tarea se torna más compleja para el docente ya que este tiene que encontrar nuevas formas de enseñar lengua, ya que las formas tradicionales han propiciado el bajo nivel que presentan hoy los estudiantes quienes al ser promovidos a la secundaria presentan serias y graves deficiencias para leer, escribir y producir textos y específicamente para tomar apuntes, construir textos sintéticos y resumidos, o escritos donde argumenten un punto de vista sobre un tema o texto específico.

Realizando una observación directa en los estudiantes de grado tercero de nuestra institución, se evidencia bastante dificultad en escribir coherentemente textos sencillos, no emplean signos de puntuación, cometen errores de ortografía, omiten letras o palabras, no tienen en cuenta en separar un fonema de otro, no siguen instrucciones, ni interpretan adecuadamente lo leído, presentan dificultades en la caligrafía, no transcriben correctamente un texto dado; generando esto dificultad para expresarse utilizando diferentes clases de textos (argumentativos, descriptivos, narrativos, conversacionales, entre otros).

Las causas de estas deficiencias son de diferente índole. El nivel cultural de las familias en las cuales se encuentra inmerso el estudiante es muy bajo, y por ende son muy bajos tanto los niveles de lectoescritura como el nivel de escolaridad de las personas que componen dicho núcleo familiar. La escritura en este contexto no es una actividad importante. A su vez, la escuela también ha sido partícipe de esta problemática ya que desde ella no se ha generado ningún programa o acción

pedagógica eficaz que propicien que los estudiante sean buenos escritores; los docentes que no se han desligado del tradicionalismo en las aulas de clase también han propiciado que la lectura y en especial la escritura sean actividades aburridas y sin sentido en la escuela.

De mantenerse esta problemática a mediano y largo plazo estaremos ante una gran hecatombe intelectual, en la cual solo las clases privilegiadas tendrán acceso a la lectoescritura y los estudiantes egresados de las escuelas públicas serán solamente analfabetas funcionales sin oportunidad alguna de acceder a una nueva visión de mundo que les permita ascender en su escala vital.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo a través de actividades lúdicas pedagógicas se pueden mejorar los niveles de escritura en estudiantes de grado tercero del Colegio La Victoria Jornada Tarde Sede B?

1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 Antecedentes bibliográficos

- **TÍTULO:** Ensayo sobre la lecto-escritura

AUTOR: dasofía

LUGAR: Escuela Primaria Bolivariana Pedro A. Medina

FECHA Julio 15 del 2011

RESUMEN: Explica cómo niños y niñas se apropian de la lengua escrita tanto en las situaciones sociales cotidianas, como en el ambiente escolar, que tienen sentido para él o ella. La lectura y la escritura son habilidades importantes en la comunicación integral del niño, así como para su desarrollo cognitivo y su personalidad.

- **TÍTULO:** Actividades lúdicas para fomentar la lectoescritura.

AUTOR: Marcela Basualto

LUGAR: Colegio León Humberto Valenzuela García de la comuna de Maipú, Chile

FECHA Septiembre de 2010

RESUMEN: Explica cómo se ha venido aplicando las Tic en beneficio de los distintos estilos y formas de aprendizaje de los estudiantes incorporando en su proceso un canal nuevo que el docente debe integrar como un recurso didáctico más.

- **TÍTULO:** Estrategias lúdico-didácticas como fuente para el mejoramiento de la lecto-escritura

AUTORAS: Olga Liliana Restrepo – Aneris Guizao – Dora Berrio.

LUGAR: Institución educativa Luida María Preciado de Santa Rita

FECHA 2008

RESUMEN: Explica las formas de encaminar a los estudiantes hacia el maravilloso mundo de la lectura y la escritura mediante la creación de estrategias buscando cambiar la mentalidad de los niños hacia algo provechoso con el fin de mejorar el rendimiento académico y brindar un mejor desenvolvimiento en su vida cotidiana.

- **TÍTULO:** ¿Cómo enseñar a escribir un texto?

AUTOR: Jhon Monsalve

LUGAR: Santander Bucaramanga

FECHA Junio 12 de 2013

RESUMEN: Explica como a través de experiencias familiares del contexto sociocultural de los estudiantes, se le da reconocimiento y sentido a la escritura.

1.3.2 Antecedentes Empíricos

- **TITULO:** Las estrategias lúdicas- didácticas como fuente para el mejoramiento de la Lecto-escritura en los alumnos del grado tercero de la institución educativa Luis María preciado de Santa Rita

AUTORES: Olga Liliana Restrepo Oquendo, Aneris Patricia Guizao Cifuentes, Dora Alicia Berríos Restrepo

AÑO: 2008

LUGAR: ITUANGO- ANTIOQUIA

RESUMEN: Este proyecto es una propuesta pedagógica que busca mejorar los niveles en competencias lectoras y escriturales por medio de la utilización de estrategias lúdico-didácticas, que lleven al alumno a sentirse motivado, a realizar actividades que propicien un aprendizaje creativo y significativo

- **TITULO:** Jugando con la lectura y la escritura mejoramos nuestra visión del mundo

AUTORES: Gustavo Alberto torres, Jairo Acevedo Henao, Jakeline Rengifo López, Luis Gerardo Rojas, María del Carmen Arias, Paola Andrea Luna, Tilsia Marina Ariza.

LUGAR: Quimbaya, Quindío.

AÑO: 2010

RESUMEN: El proyecto JUGANDO CON LA LECTURA Y LA ESCRITURA MEJORAMOS NUESTRA VISIÓN DEL MUNDO nace como respuesta a las deficiencias que muestran los estudiantes de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta en el manejo de las habilidades comunicativas: leer, hablar, escribir y escuchar. Este proyecto busca mejorar las competencias comunicativas en los estudiantes, a través de la implementación de actividades lúdicas que impliquen el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y pretende incentivar en los estudiantes de todos los grados el gusto por hablar y

escribir de forma adecuada. Está orientado principalmente al aprendizaje significativo con la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, tanto dentro como fuera del aula; para ello se implementan estrategias de lectura y escritura, involucrando las diferentes áreas del saber de forma lúdica y creativa, que motiven el interés de los estudiantes, haciendo que se conviertan en individuos competentes en los campos comunicativo y tecnológico con ayuda de las TIC para elevar el nivel académico de la Institución.

- **TÍTULO:** La Cotidianidad: Una excusa para producir textos periodísticos.

AUTOR: (Anónimo)

FECHA: 14 Noviembre

RESUMEN: Menciona cómo mediante el uso de la escritura pictográfica el hombre empieza a comunicarse con sus semejantes sigue más adelante con la escritura ideográfica donde las personas se ven en la necesidad de contar una historia, mandar un mensaje y así sucesivamente cómo ha avanzado la escritura a través del tiempo hasta nuestros días.

2. JUSTIFICACIÓN.

Debido al alto porcentaje de estudiantes de tercero de primaria de la jornada de la tarde de la I.E.D. La Victoria que presentan marcadas deficiencias en el desarrollo de la competencia escritural y en la producción de textos se hace necesario e imprescindible generar todo un proceso de mejoramiento a este respecto que redunde en la adquisición de habilidades y destrezas por parte de los estudiantes no solo para escribir de una manera correcta, coherente y cohesionada sino que a su vez promueva esta actividad como una de las más agradables y llamativas en todo el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno.

Es necesario también que dicho proceso de mejoramiento se distancie diametralmente de la pedagogía tradicional, ya que esta ha sido en gran medida un factor determinante en el deficiente nivel que poseen los estudiantes a la hora de escribir y producir textos.

De este modo se hace imprescindible generar un proyecto que motive a los estudiantes, que sea llamativo, trasegado por actividades realmente significativas, divertidas y lúdicas, que a través de estrategias muy bien planeadas propicien en los estudiantes un verdadero interés por la lectura y la producción de textos.

Parece ser que la escuela no ha encontrado el rumbo correcto o acertado para lograr desarrollar en los estudiantes una actividad tan vital e imprescindible para sí. Han sido solo propósitos aislados los que han generado algunas acciones que contrarresten esta inefable realidad.

Por todo lo anterior, el presente proyecto se torna de una gran importancia para el cambio de rumbo que hasta hoy ha llevado el proceso de escritura en los estudiantes de educación básica primaria, ya que lo que se pretende es que los estudiantes alcancen un nivel adecuado a sus necesidades comunicativas y de expresión que les permita desenvolverse en su vida escolar y cotidiana con efectividad, pero que alcancen este nivel con agrado a través de una serie de estrategias lúdicas que hagan del aprendizaje de la lengua y de la escritura en particular algo placentero y vivencial.

3. OBJETIVOS.

3.1 OBJETIVO GENERAL

Aplicar un proyecto lúdico para el mejoramiento de la producción escrita en los estudiantes de grado tercero de básica primaria de la I.E.D. La Victoria Jornada de la Tarde.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dinamizar a través de la lúdica el proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua escrita.
- Realizar un análisis de las razones por las cuales los estudiantes presentan un deficiente nivel de desarrollo de la lengua escrita y de la producción de textos en la educación básica primaria.
- Aplicar algunas estrategias lúdicas puntuales que integradas conformen una metodología acertada en el propósito de mejorar la producción escrita de los estudiantes.
- Comprobar la efectividad de la aplicación de la lúdica en los procesos de enseñanza de la lengua escrita.

4. MARCO DE REFERENCIA.

4.1 MARCO CONTEXTUAL

4.1.1 Localidad san Cristóbal

La localidad de San Cristóbal, identificada como la localidad cuarta del Distrito Capital, está localizada en la Cordillera Oriental de los Andes Colombianos, se extiende no sobre el altiplano, sino sobre las estribaciones montañosas que se levantan progresivamente sobre el eje principal de la cordillera, contra los cerros del páramo de Cruz Verde, a 2600 metros sobre el nivel del mar. Circundada por los cerros Orientales que superan los 3500 metros sobre el nivel del mar, la Localidad Cuarta San Cristóbal está ubicada al Sur Oriente de Distrito Capital, con una extensión de 4.816,32 hectáreas que equivalen al 5.7% del área total urbanizada de la ciudad. Del total de hectáreas, 1.629,19 se clasifican en suelo urbano y 3.187,13 corresponden a suelo rural.

Aspecto geográfico

Límites

Norte: Avenida 1 Sur con la localidad de Santa Fe (Av. 1° La Hortua).

Sur: Calle 73 Sur con los cerros de Guacamayas y la localidad de Usme.

Este: Cerros orientales con los municipios de Choachí y Ubaque (Cundinamarca).

Oeste: Carrera Décima con las localidades de Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño.

Clima

La temperatura promedio anual es de 12 °C: en zonas altas es de 10.5°C y en zonas bajas de 13.5°C. La humedad relativa es semiseca con precipitaciones que oscilan entre 800 a 1000 mm anuales, los períodos más lluviosos se registran entre marzo a junio y septiembre a diciembre y los periodos más secos entre julio a agosto y enero a febrero.

Topografía

La topografía es plana hacia el occidente pero pendientes fuerte de entre 20° y 30° comienzan a surgir. El cerro de Guadalupe tiene sus faldas allí; las calles son empinadas y hay alto riesgo de deslizamiento.

Hidrografía

En la localidad de San Cristóbal se encuentra el nacimiento del río San Cristóbal, el cuál kilómetros más adelante, se cambia su nombre a río Fucha.

Sitios de interés

El Templo del Divino Niño Jesús (Barrio Veinte de Julio)

Parque Urbano Recreativo de San Cristóbal

Parque de Columnas

Parque Natural Entre Nubes (Barrio Juan Rey y compartido con la localidad de Usme)

Velódromo Primero de Mayo

Parque Metropolitano San Cristóbal.

Transporte

El principal acceso hacia la localidad de San Cristóbal se da través de la Calle 22 Sur, conocida como Avenida Primero de Mayo. Otros accesos son la Calle 11 Sur, la Carretera de Oriente, muy importante desde los municipios del suroriente de la ciudad y que conecta con la Vía al Llano, además por la Carrera Décima desde el sur, y por la prolongación de la Avenida Circunvalar hacia el sur a través de los cerros por el barrio Vitelma. En la localidad predomina el transporte mediante bus urbano.

Con la construcción de la fase 3 del sistema TransMilenio, este llegará a la localidad a través de la línea de la Carrera Décima, que llegará hasta la Calle 31 Sur. Contará con un Portal (Estación de Cabecera) del sistema, en el barrio 20 de Julio y una estación intermedia en la Avenida Primero de Mayo.¹

Historia

Habitada en tiempos precolombinos, la totalidad de su territorio fue rural, concentrándose su poblamiento actual por el valle del río Fucha a manera de haciendas mientras que la urbanización provenía de la erección de barrios provenientes de la actual localidad de Santa Fe en dirección al sur, que se acrecentaría posteriormente en el siglo XX. Los actuales pobladores descienden de inmigrantes provenientes de otras regiones del país en busca de oportunidades económicas y de los conflictos que aún padece el territorio colombiano. En 1991 con la elevación de Distrito Especial a Distrito Capital en Bogotá por la constitución de 1991, el territorio de San Cristóbal se convirtió en localidad.

Población

San Cristóbal tiene aproximadamente 404.385 habitantes, 208.712 mujeres y 195.673 hombres equivalente al 5.97% del total de habitantes de la ciudad de Bogotá.

En San Cristóbal 388.901 personas habitan en situación de pobreza lo que equivale al 79% de la población de la localidad y el 52.26% de la ciudad de Bogotá.

Personas en situación de indigencia: de las 388.901, hay 141.231 personas que no pueden adquirir los mínimos nutricionales o los gastos de sobrevivencia, lo que hace de San Cristóbal la segunda localidad con más habitantes bajo la línea de pobreza.

UPZ, barrios y veredas

La localidad de San Cristóbal está dividida en cinco UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal). A su vez, estas unidades están divididas en barrios, como vemos aquí (algunas UPZ comparten barrios):

San Blas: Se caracteriza por ser “Residencial de urbanización incompleta, posee 331.40 hectáreas en las que habitan 80.657 personas. Los barrios que la componen son: Aguas Claras, Altos del Zipa, Amapolas, Amapolas II, Balcón de La Castaña, Bella Vista Sector Lucero, Bellavista Parte Baja, Bellavista Sur, Bosque de Los Alpes, Buenavista Suroriental, Camino Viejo San Cristóbal, Cerros de San Vicente, Ciudad de Londres, Corinto, El Balcón de La Castaña, El Futuro, El Ramajal, El Ramajal (San Pedro), Gran Colombia (Molinos de Oriente), Horacio Orjuela, La Castaña, La Cecilia, La Gran Colombia, La Herradura, La Joyita Centro (Bello Horizonte), La Playa, La Roca, La Sagrada Familia, Las Acacias, Las Mercedes, Laureles Sur Oriental II Sector, Los Alpes, Los Alpes Futuro, Los Arrayanes Sector Santa Inés, Los Laureles Sur Oriental I Sector, Macarena Los Alpes, Manantial, Manila, Miraflores, Molinos de Oriente, Montecarlo, Nueva España, Nueva España Parte Alta, Ramajal, Rincón de La Victoria-Bellavista, Sagrada Familia, San Blas, San Blas (parcelas), San Blas II Sector, San Cristóbal Alto, San Cristóbal Viejo, San Pedro, San Vicente, San Vicente Alto, San Vicente Bajo, San Vicente Sur Oriental, Triángulo, Triángulo Alto, Triángulo Bajo, Vereda Altos de San Blas, Vitelma.

Sosiego: Su característica urbanística es “residencial consolidado”, su extensión comprende 235.49 hectáreas y en ella habitan 55.374 habitantes. Los barrios que la componen son: Golconda, Primero de Mayo, Buenos Aires, Calvo Sur, Camino Viejo de San Cristóbal, La María, Las Brisas, Los dos Leones, Modelo Sur, Nariño Sur, Quinta Ramos, República de Venezuela, San Cristóbal Sur, San Javier, Santa Ana, Santa Ana Sur, Sosiego, Velódromo, Villa Albania, Villa Javier.

20 de Julio: En su mayoría es de tipo “Residencial de urbanización incompleta” y comprende 266.55 hectáreas, habitan en ella 115.050 personas. Los barrios que la componen son: Atenas, 20 de julio, Atenas I, Ayacucho, Barcelona, Barcelona Sur, Barcelona Sur Oriental, Bello Horizonte, Bello Horizonte III Sector, Córdoba, El Ángulo, El Encanto, Granada Sur, Granada Sur III Sector, La Joyita, La Serafina, Las Lomas, Managua, Montebello, San Isidro, San Isidro I y II, San Isidro Sur, San Luis, Sur América, Villa de Los Alpes, Villa de Los Alpes I, Villa Nataly 20 de Julio.

La Gloria: En su mayoría es de tipo “Residencial de urbanización incompleta” habitan en ella 108.645 personas. Los barrios que la componen son : Altamira, Altamira Chiquita, Altos del Poblado, Altos del Virrey, Altos del Zuque, Bellavista Parte Alta, Bellavista Sur Oriental, Buenos Aires, Ciudadela Santa Rosa, El Quindío, El Recodo-República de Canadá, El Rodeo, La Colmena, La Gloria Baja, La Gloria MZ 11, La Gloria Occidental, La Gloria Oriental, La Gloria San Miguel, La Grovana, La Victoria, La Victoria II Sector, La Victoria III Sector, Las Gaviotas, Las

Guacamayas, Las Guacamayas I, II y III, Las Lomas, Los Puentes, Malvinas, Miraflores, Moralva, Panorama, Paseíto III, Puente Colorado, Quindío, Quindío I y II, San José, San José Oriental, San José Sur Oriental, [[San Martín de Loba I y II, San Martín Sur.

Los Libertadores: En su mayoría es de tipo “Residencial de urbanización incompleta” y comprende 389.07 hectáreas, habitan en ella 87.622 personas. Los barrios que la componen son :Antioquia, Canadá La Güira, Canadá La Güira II Sector, Canadá-San Luis, Chiguaza, Ciudad de Londres, El Paraíso, El Pinar (República del Canadá II), El Triunfo, Juan Rey (La Paz), La Belleza, La Nueva Gloria, La Nueva Gloria II Sector, La Península, La Sierra, Las Gaviotas, Los Libertadores, Los Libertadores Sector El Tesoro, Los Libertadores Sector La Colina, Los Libertadores Sector San Ignacio, Los Libertadores Sector San Isidro, Los Libertadores Sector San José, Los Libertadores Sector San Luis, Los Libertadores Sector San Miguel, Los Libertadores Bosque Diamante Triángulo, Los Pinares, Los Pinos, Los Puentes, Nueva Delhi, Nueva Gloria, Nueva Roma, Nuevas Malvinas (El Triunfo), República del Canadá, República del Canadá-El Pinar, San Jacinto, San Manuel, San Rafael Sur Oriental, San Rafael Usme, Santa Rita I, II y III, Santa Rita Sur Oriental, Valparaíso, Villa Angélica-Canadá-La Güira, Villa Aurora, Villa del Cerro, Villabell, Yomasa, Villa Angélica, El Paraíso Sur Oriental I Sector, Juan Rey I y II, Villa Begonia.

Estratificación socioeconómica

La localidad posee 329 manzanas catalogadas en estrato 1, 2.066 en estrato 2, 292 en estrato 3 y 465 sin estratificar para un total de 3.152 manzanas lo que para el distrito significa el 6.90%.



Figura 1: mapa de Bogotá ubicación localidad San Cristóbal

Tomado es.wikipedia.org/wiki/San_Cristóbal

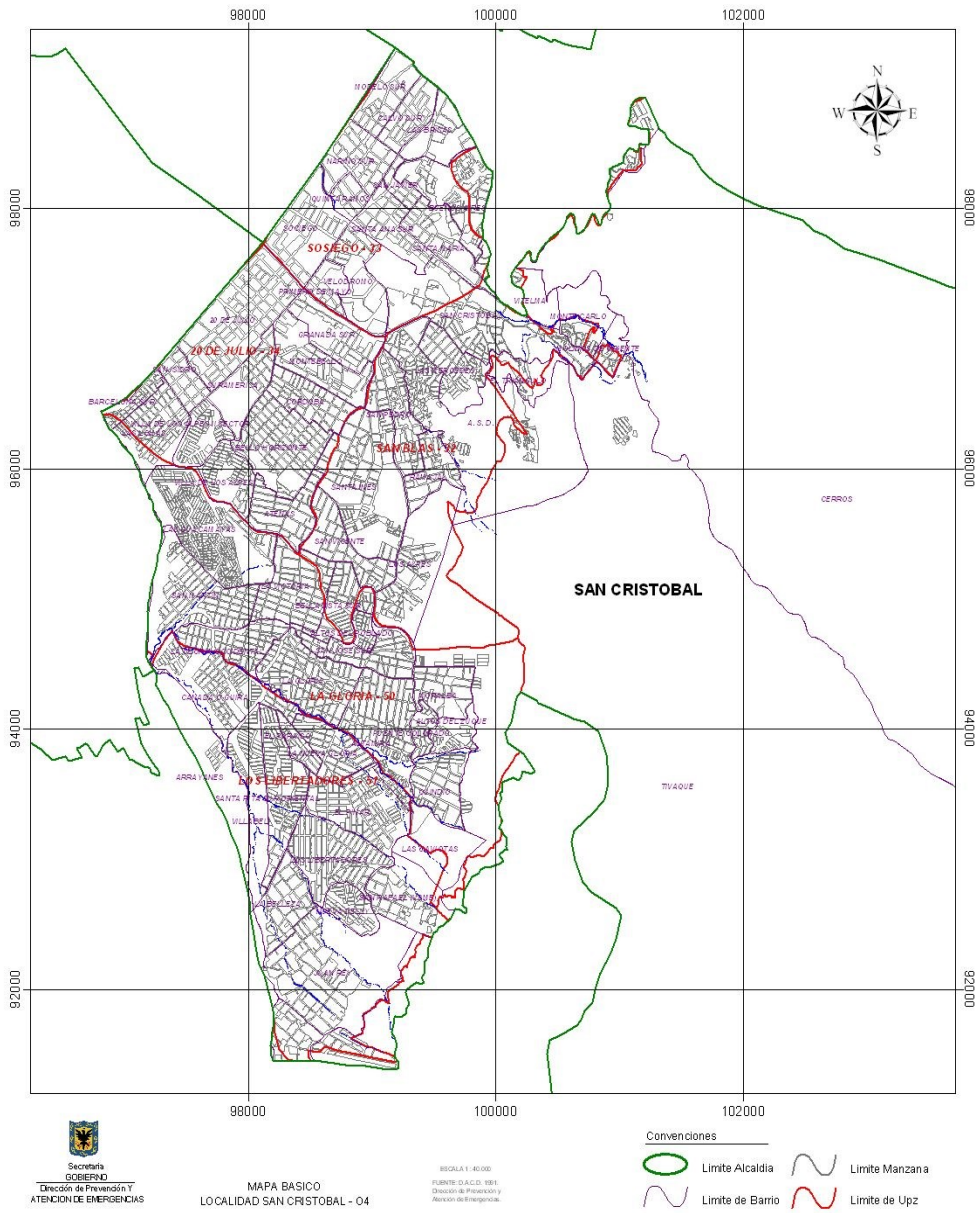


Figura 2: Mapa localidad San Cristóbal

Tomado [www.fopae.gov.co/.../san Cristóbal/04-basico.jpg](http://www.fopae.gov.co/.../san%20Crist%C3%B3bal/04-basico.jpg)



Figura 3: Ubicación geográfica Colegio La Victoria

Tomado es [wikipedia.org/wiki/San Cristóbal](http://wikipedia.org/wiki/San_Cristóbal)

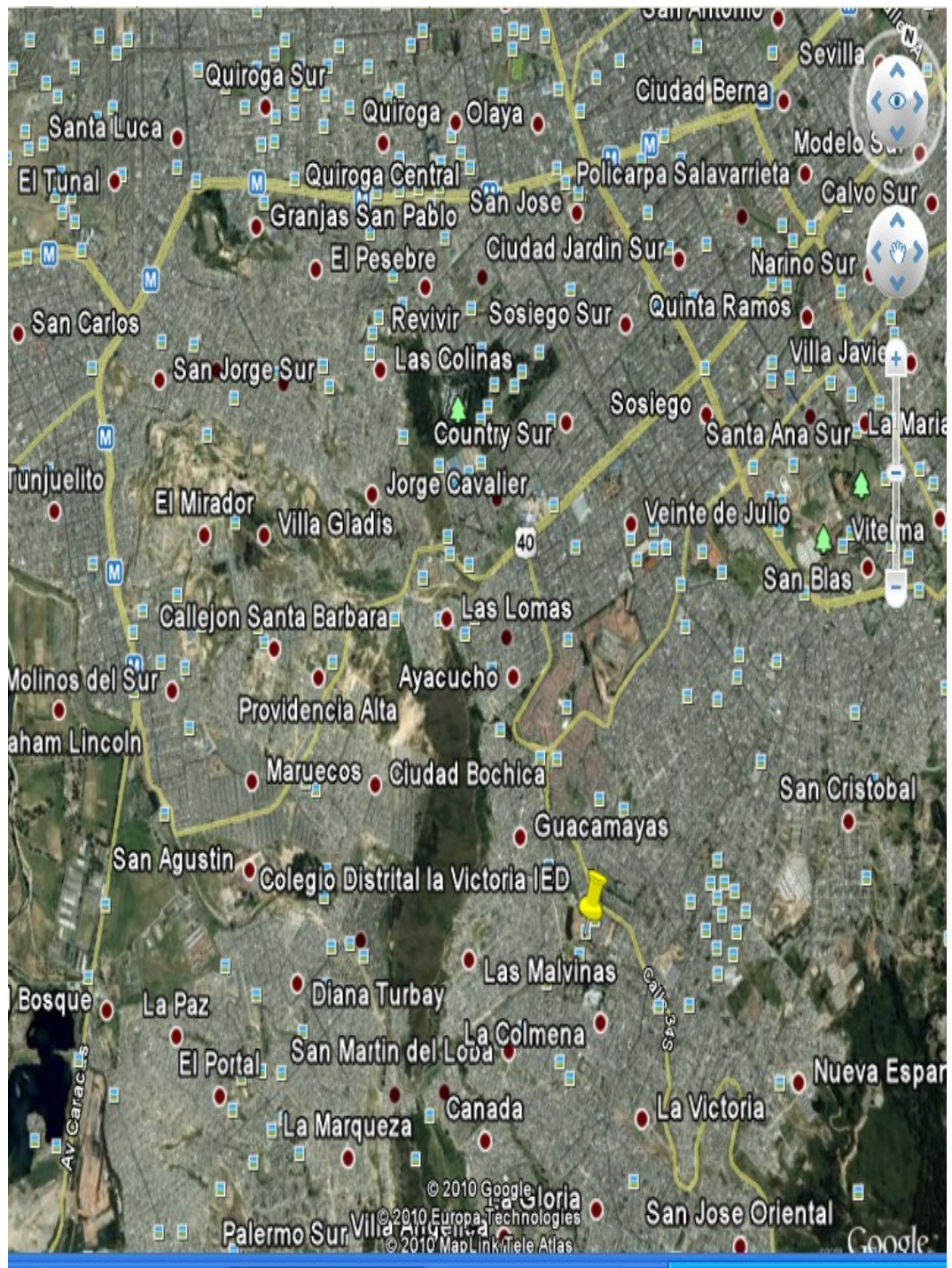


Figura 4: Ubicación geográfica Colegio La Victoria 2

Tomado es.wikipedia.org/wiki/San_Cristóbal

4.1.2 Antecedentes de la Institución Educativa

En el año de 1994 se creó el grado de preescolar en la jornada de la tarde, al año siguiente se organizó el mismo grado en la jornada de la mañana aprovechando los espacios creados, lo que amplió la cobertura educativa en dos grupos.

En 1996 se comienza la secundaria con grado Sexto en la jornada de la tarde para promover cada año un grado más hasta llegar a noveno y así completar el nivel de Educación Básica; estos logros se alcanzaron bajo la gestión, organización y dirección del rector Licenciado Carlos Francisco Díaz Rodríguez.

En el año 2002 surgió la integración de los colegios distritales con la Resolución 1823 del 20 de Junio de 2002. En la que se fusionaron los Centros Educativos La Victoria y Santaferña 1 quedando constituido el Colegio La Victoria IED. Recibiendo la Rectoría de la Fusión el Licenciado JORGE ENRIQUE VANEGAS BLANQUICET, quien en su corta estadía contribuyó con la creación de secundaria en la jornada de la mañana. En el año 2003, inicia en la jornada de la mañana la educación básica secundaria bajo la rectoría por encargo del Licenciado JOSE DANIEL GAMEZ AGUIRRE, quien desde un comienzo tomó muy en serio la fusión de las Instituciones y se dio a la tarea de integrar el personal docente en un alto porcentaje.

En el año 2004 se logra la unificación del Consejo Directivo y la Asociación de Padres de Familia bajo los lineamientos del señor rector Licenciado LUIS EDUARDO ALMENDRALES VIADERO.

Bajo esta dirección y contando con el trabajo conjunto de los docentes de las dos jornadas (mañana y tarde), se continuó con el proceso de construcción del PEI, tomando como base el diagnóstico socio-educativo realizado por los docentes en años anteriores, logrando unificar aspectos tales como: Misión, Visión y nombre. Además se dieron las primeras aproximaciones para la construcción colectiva de un Plan de estudios y un Modelo curricular.

En el año 2006 con la orientación de la señora rectora Licenciada ANA MERCEDES GÓMEZ VELÁSQUEZ, se avanzó en la construcción de dicho proyecto en lo referente a la malla curricular, lema, ejes del proyecto, se consolidó el horizonte Institucional en cuanto a: misión, visión, principios, valores institucionales y perfil del estudiante. Igualmente se inició el trabajo de construcción del manual de convivencia en lo referente a mesas de trabajo de los diferentes estamentos de la Comunidad educativa.

En la actualidad con la orientación del señor rector HERNANDO BAQUERO GARAY, se han instalado los entes Democráticos Institucionales: Consejo académico, Consejo Directivo, Consejo estudiantil, Consejo de padres, Asociación

de ex-alumnos, y Comité de Convivencia; se está consolidando el modelo y enfoque pedagógico que orientará la formación integral de los estudiantes del Colegio la victoria, igualmente se ha estructurado en cuanto a forma y fondo el manual de convivencia.

4.1.3 Misión Colegio La Victoria

La Victoria IED busca la formación de hombres y mujeres integrales en los procesos cognitivos, socio-afectivos, espirituales y corporales que se apropien de los valores humanos para mejorar la calidad de vida propia y de su entorno

4.1.4 Visión Colegio La Victoria

En la Victoria IED brindaremos a nuestros niños y jóvenes formación con buenos niveles de calidad para obtener personas con profundos valores éticos y morales, que propicien la construcción del conocimiento de cara a las necesidades que el mundo moderno les plantea en procesos tecnológicos y comunicativos.

4.2 MARCO TEORICO

4.2.1 La Escritura

El concepto de escritura está vinculado a la acción que consiste en plasmar pensamientos a través de la utilización de símbolos. Estos son por lo general letras que forman palabras, a través de la escritura se posibilita el desarrollo de la comunicación entre las personas.

Analizando la malla curricular desde los lineamientos y directrices legales concernientes a la escritura y a la producción de textos escritos en el área de lenguaje en Colombia, se pueden establecer cuáles son las acciones, las competencias, las habilidades, destrezas y desempeños que debe poseer un estudiante en el nivel de tercero de primaria al escribir; resumiendo dichos instrumentos se han podido establecer las siguientes como las principales características demostrables de un estudiante en este grado a la hora de producir textos:

- Caracterizará los medios de comunicación masiva y seleccionará la información que emite para utilizarla en la creación de nuevos textos.
- Conocerá y analizará los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación para inferir las intenciones y expectativas de los interlocutores y para hacer más eficaces sus procesos comunicativos.
- Producirá textos escritos que respondan a diversas necesidades comunicativas y que sigan un procedimiento estratégico para su elaboración.
- Creará poemas con rima y musicalidad.
- Utilizará sinónimos y antónimos al expresarse.
- Usará en contexto palabras homónimas.
- Escribirá correctamente cartas comerciales.
- Realizará carteleras efectivas.
- Utilizará el retrato como forma de descripción.
- Usará el periódico mural para transmitir información.
- Escribirá párrafos con una estructura coherente.
- Utilizará adecuadamente las preposiciones y conjunciones en sus escritos.
- Escribirá diferentes tipos de textos instructivos.
- Creará poemas con rima y musicalidad.
- Utilizará sinónimos y antónimos al expresarse.
- Usará en contexto, palabras homónimas.
- Escribirá noticias aplicando su estructura.
- Escribirá poemas cuentos y diálogos para ser representados.
- Usará las preposiciones y las conjunciones como elementos de enlace.
- Escribirá diferentes tipos de textos instructivos.

Dado lo anterior, el estudiante de tercero de primaria, inmerso dentro de un contexto educativo normal debería estar en capacidad de responder a las anteriores exigencias determinadas por el M.E.N

En general, en este grado el estudiante debería estar en capacidad de construir textos y de utilizar la escritura de un modo eficaz y estaría en condiciones de responder a dichas exigencias escolares anteriormente expuestas; pero alcanzar este nivel en el proceso de desarrollo de la escritura en los estudiantes parece ser una utopía, si siguen prevaleciendo los modos y métodos tradicionales en lo que a enseñanza de la escritura se refiere, ya que estas exigencias, estas acciones que se pretenden posean los estudiantes en ningún modo se pueden comparar con los resultados de la producción escrita real de los estudiantes de los colegios oficiales, ya que en la mayoría de los casos en tercero de primaria los estudiantes no poseen ni han desarrollado las habilidades ni las competencias apropiadas que les permitan utilizar con efectividad el lenguaje escrito.

4.2.2 Dificultades en el proceso de escritura

En su producción textual los estudiantes presentan gran cantidad de dificultades, innumerables problemas de diferente índole que no permiten que la escritura se lleve a cabo de modo apropiado. Dicha dificultades, enumeradas y caracterizadas a continuación representan un reto no solo al docente sino al sistema educativo en general, sus causas tienen que ser analizadas con detenimiento ya que son originados por la más variada multiplicidad de factores inherentes todos al ámbito pedagógico.

Los estudiantes de grado tercero presentan las siguientes dificultades al escribir y producir textos entre otras:

4.2.3 Aspectos grafo-motrices involucrados:

- Dificultad en la Linealidad: dirección izquierda - derecha que siguen las palabras.
- Separación ínter letras en la escritura manuscrita
- Separación Inter Palabras.
- Tamaño de la letra irregular
- Irregularidades en la inclinación de las palabras
- Dificultad en la Prensión del lápiz
- Dificultades en la presión ejercida sobre el papel
- Postura inadecuada
- Dificultad en la fluidez del movimiento al escribir.

En general, los alumnos ineficientes en su competencia escritural presentan las siguientes características:

- Escriben impulsivamente y sin previa planificación
- No generan contenido temático
- Presentan dificultad para acceder al léxico mental y a la información de la memoria de corto y largo plazo.
- No presentan organización textual
- No consideran al lector
- No realizan estrategias de revisión
- Desconocen cómo expresar las ideas por escrito lo que ocasiona un texto desorganizado.
- Presentan bajo interés por esta actividad
- Cometan gran cantidad de errores ortográficos

Desde el punto de vista analítico y psicopedagógico, las dificultades en la escritura, que aparecen generalmente entre los 7 y 10 años de edad, y que pueden persistir hasta la vida adulta de no existir una intervención en el área, han sido explicadas tradicionalmente desde un enfoque maduracionista, centrado en los aspectos grafo motrices de la escritura. Sin embargo, en los últimos años se ha desarrollado paralelamente, un modelo explicativo de las dificultades de la escritura desde un punto de vista psicológico, es decir, centrado en los procesos cognitivos que ocurren al escribir.

Independiente de la aparente oposición entre ambos modelos, lo cierto es que generalmente los niños que presentan dificultades en su escritura, presentan deficiencias tanto en la calidad del acto de escribir como en el contenido u organización de ideas. Por lo tanto, ambos modelos resultan complementarios a la hora de evaluar e intervenir.

4.2.4 Causas de las dificultades escriturales

Es necesario preguntarse y realizar un análisis de las causas que propician el bajo nivel de competencia escritural en los estudiantes en general y específicamente en los estudiantes de tercero de primaria; qué factores han incidido para que los niños promedio carezcan de esta competencia y posean un nivel tan deficiente en la apropiación de la lengua escrita; por qué la gran mayoría de los estudiantes no poseen ni han desarrollado las habilidades ni las competencias apropiadas que les permitan apropiarse y utilizar con efectividad el lenguaje escrito.

Pero es sin duda alguna la pedagogía tradicionalista el factor determinante, el que más ha aportado al actual estado de cosas en lo que respecta al deficiente nivel de escritura en los estudiantes de todo el país y en específico en lo que respecta al presente estudio, tercer grado de primaria.

La tradición en el desarrollo curricular en nuestro país en el área de lenguaje y en especial en el desarrollo de los procesos de formación de estudiantes lectores y escritores, no ha abordado el lenguaje de una manera compleja e integral, ya que aún hoy, se sigue asimilando la lengua escrita como una secuencia lineal de conocimientos gramaticales, siguiendo un principio de clasificación de orden jerárquico basado en la teoría lingüística. Esta “metodología” tradicionalista ha propiciado por siempre y hasta hoy una percepción negativa y una concepción falsa de lo que es escribir, de lo que es leer y de lo que se debe enseñar en el área de lenguaje. Este tradicionalismo reaccionario ha distanciado al estudiante del placer y el deleite que representa en especial, dar significado y sentido al mundo a través de la escritura. La pedagogía tradicional ha aniquilado el verdadero sentido que tiene el área de lenguaje en la formación del individuo para la sociedad. Este encierro tradicionalista ha sido creado en su mayor parte por el conductismo operante y sus diseños instruccionales. En esta práctica tradicional la escritura se adopta solo como la habilidad para transcribir, para copiar de un texto literalmente o como la destreza para captar un dictado correctamente, sin “errores”. El tradicionalismo pedagógico “en lugar de poner a flotar el pensamiento infantil, al niño se le introduce dentro de una cápsula que constriñe el poder de imaginar y recrear nuevas experiencias”¹. Al respecto Cassany afirma: “Es interesante analizar cómo vive el alumno los ejercicios de redacción que le encargan en el colegio. ¿Son propuestas para expresar sus pensamientos, sentimientos y opiniones para proyectar su imaginación? ¿O son simplemente instrucciones a seguir, desvinculadas de sus intereses y motivaciones, es decir, ejercicios que debe hacer por obligación?”²

4.2.5 Posibles soluciones al problema

Desde una perspectiva diametralmente opuesta al tradicionalismo, el área de lenguaje en la primaria debe acercar y estimular de manera positiva al estudiante hacia la comunicación y posibilitarle experimentar de manera significativa el placer del texto, para luego continuar con un proceso de formación y desarrollo continuos que cesarán solo con el final de la existencia de cada ser humano.

Se deben considerar como propósitos básicos de la elaboración de textos en el ámbito escolar, la producción de significado y de sentido. Producir significado se relaciona con el nivel del texto y producir sentido con el nivel del discurso. Estos dos niveles de trabajo pueden ser tomados como elementos claves en la definición del objeto de trabajo pedagógico en el espacio escolar. Prestar atención a estos elementos en la labor docente puede permitir definir un enfoque de trabajo pedagógico.

¹ GARCÍA NAGLES, Jairo. Metodología de la enseñanza de la lengua. Bogotá; Corporación Pedagógica Educativa. 2007. P 42

² CASSANY Daniel. Enseñar Lengua. Madrid. Ed Bravo. 1999 p 260

Las nociones de texto y discurso se basan en los planteamientos de teorías del análisis textual y teorías del discurso. Estas teorías tienen la virtud de permitir una toma de distancia frente a una pedagogía de la palabra o la frase (tradicionalista) y, a su vez, posibilitan un cuestionamiento a la normatividad lingüística como centro del trabajo en producción de textos en la escuela, pues desde una perspectiva textual y discursiva, interesa privilegiar una pedagogía del texto y del discurso. La configuración de esta posición sobre los procesos de escritura supone pensar unas condiciones, unos elementos y unos criterios de trabajo.

Más allá de la definición de planes de estudio, o de la configuración de unidades didácticas, asumir una perspectiva textual y discursiva por parte del docente implica generar un tipo de escenarios para la generación de escritura, apropiarse de unas herramientas teóricas, optar por una concepción de escuela y de aprendizaje y definir los objetos de trabajo pedagógico.

4.2.6 El trabajo desde el texto

Desde una pedagogía del texto y el discurso, un objeto de trabajo pedagógico debe ser el texto, unidad básica de significado, entendido como un entramado de unidades lingüísticas organizadas según las reglas del sistema de la lengua y que responden a una intención de comunicación o de significación. Las características lingüísticas del texto, sus estructuras o su forma interna serán aspectos que corresponden a este nivel de trabajo. “Evidentemente el estudio de la gramática de la frase o de los aspectos formales como la ortografía tendrán su lugar en la producción del texto, pero no serán el propósito pedagógico central; podríamos decir que son sus presupuestos, pues respecto a la producción escrita, desde esta perspectiva, un propósito central es la producción de significado”³.

El otro objeto básico del trabajo pedagógico en producción escrita será el discurso como unidad de sentido, el discurso entendido como un texto que está situado en un contexto comunicativo. De este modo, podemos hablar del discurso como texto que se pone en contexto, que cuenta con un escenario de interacción real y que cumple funciones sociales concretas. Así, algunos aspectos que se abordan en el estudio del discurso son los contextos de aparición de los textos, las interacciones que éstos generan, sus intenciones de comunicación, su ubicación en un espacio social y cultural (contexto). De este modo, producir sentido es un propósito central de los procesos de escritura: elaborar textos en un contexto social y temporal, dirigidos a un interlocutor, y que responden a una intencionalidad comunicativa. Así, podemos hablar de una pedagogía del discurso como base del trabajo escolar⁴.

³ Pérez Abril, Mauricio. Competencias y Proyecto Pedagógico. Universidad nacional. 2005. P 222

⁴ A este respecto, es necesario ahondar en el conocimiento profundo y acertado de estos dos aspectos esenciales e inherentes al proceso de escritura: Texto y discurso.

Con base en la distinción planteada entre tipo de discurso, tipo de texto y tipo de escrito, consideramos que una buena herramienta de trabajo pedagógico es establecer una tipología de textos, escritos y discursos como referente para el trabajo escolar.

Como complemento dicha tipología textual propuesta, es necesario tomar en cuenta algunos elementos inherentes en los procesos de escritura, independientemente del tipo de texto o discurso que se aborde.

Coherencia: se refiere a la posibilidad de configurar una unidad global de significado (macro estructura), gracias a la organización y secuenciación de los enunciados, siguiendo algún tipo de estructura o plan textual. La coherencia se define en la estructura profunda del texto.

Cohesión: opera en el nivel superficial del texto y corresponde al uso explícito de recursos lingüísticos para establecer los nexos entre enunciados. Uso de pronombres (anáfora, catáfora), conectores, correferencias, son algunos de estos recursos.

Progresión temática: se refiere al seguimiento y control de un eje temático a lo largo del texto y a la delimitación semántica (segmentación) de unidades lingüísticas que corresponden a subtemas.

Superestructura: es la forma global como se organizan los componentes de un texto. El esquema lógico de organización del texto. El cuento: apertura, conflicto, cierre.

Léxico: se refiere a la selección de un tipo de lenguaje en atención al interlocutor del texto, a una intencionalidad y a un contexto de comunicación. Un texto configura un campo semántico.

El estilo: No basta con una apropiación y uso, es importante avanzar hacia la consolidación de un estilo propio. Sabemos que esta es una dimensión compleja pero es un buen horizonte de trabajo.

Intertextualidad: En la producción de textos, en muchos casos se toma información de distintas fuentes, o se establecen relaciones más o menos explícitas con otros textos. A estos vínculos se les denomina relaciones intertextuales. Es necesario formar en la necesidad de reconocer en qué casos se está introduciendo información intertextual y explicitar su origen.

Contexto: Entendido como la situación de comunicación en la que aparecen los discursos y los textos: los escenarios, los interlocutores y sus roles, los intereses, las ideologías en juego, las variables políticas; son aspectos que definen el

contexto de comunicación. Los diferentes tipos de contexto determinan los usos sociales de los textos o la selección de un léxico particular o de un registro lingüístico. De este modo, puede hablarse de coherencia pragmática a la adecuación de un texto y un discurso a su contexto.

Intencionalidad: Los textos se producen en atención a un propósito comunicativo y de acción. Con ellos se busca que pase algo: que alguien se persuada, que alguien comprenda, que alguien se informe, que acuda a la cita...Según las intenciones comunicativas, tal como se observa en la tipología, se tendrán diferentes tipos de discurso: persuasivo, informativo, explicativo...

Desde las ideas planteadas, es necesario entender la escritura como una práctica compleja, cuyos propósitos centrales son la producción de significado y de sentido. De este modo hablamos de una pedagogía textual y discursiva. La búsqueda del sentido en las prácticas de escritura tiene que ver con el nivel del discurso, es decir, la lengua usada en contexto, con intencionalidades comunicativas y situadas en un espacio, un tiempo y un contexto. La búsqueda del significado tiene que ver con la elaboración del texto como unidad semántica con niveles de estructura, coherencia, cohesión y progresión temática, que, además, debe dar cuenta de los aspectos formales. En la escritura se ponen en juego diversos procesos: de orden cognitivo, de orden sociocultural, de orden lingüístico, de orden estético, de orden pragmático. De este modo, el desarrollo de competencias de escritura no se reduce al componente lingüístico, no se reduce a la apropiación de las reglas del “escribir bien”, aunque es claro que este último aspecto es objeto de trabajo pedagógico en algunos momentos del proceso. “Una preocupación excesiva por la gramática deja de lado aspectos de coherencia, cohesión y originalidad del escrito, que pueden ser más divertidos para el alumno; y creer que se tiene que usar siempre un lenguaje formal y complejo supone añadir dificultades al acto de escribir y, al final, puede conducir a la frustración y al desinterés⁵.”

Con base en los referentes teóricos planteados, resulta necesario optar por un enfoque pedagógico que aborde el lenguaje de manera compleja e integral y que tenga en cuenta de modo comprometido los siguientes postulados:

- a) Dado que es función central de la escritura la producción de sentido, el trabajo pedagógico deberá estar orientado bajo este principio. Esto implica que las prácticas de escritura, independientemente del grado de escolaridad, deben estar orientadas hacia la producción de un significado en un contexto social concreto: la existencia de interlocutor de los textos que se escriben, la existencia de lector, la ubicación del texto en situación de comunicación, la selección de un nivel de léxico, de un tipo de texto, de una intencionalidad, son aspectos que definen el trabajo de escritura. Lo

⁵ Cassany, Daniel. Enseñar Lengua. Madrid. Ed Bravo. 1999 p 260

anterior implica generar situaciones en las que la escritura produzca interacciones reales y no solamente relaciones evaluativas (de validación / invalidación) entre estudiante y docentes. En este sentido, el reto pedagógico es posibilitar escenarios y situaciones en las que el discurso y la interacción sean el centro del trabajo escolar.

- b) Los textos que producen los estudiantes, independientemente del grado de escolaridad, no pueden entenderse como productos terminados. En otras palabras, la elaboración del texto debe ser objeto de múltiples reescrituras en atención a las intenciones comunicativas y al proyecto de escritura en que se esté inmerso. Considerar la escritura como proceso, como texto abierto, permite reconocer y valorar al otro como sujeto de escritura, sujeto que requiere interlocución cualificada y exigente. Esta es la base para generar respeto por el otro desde su lenguaje, lo que conlleva a una valoración de la lengua como espacio de construcción de interacciones.
- c) En una pedagogía centrada en el discurso es necesario abordar los tres niveles antes anotados: el del escrito, el del texto y el del discurso. En cada uno de estos niveles se requiere poner en juego diferentes saberes lingüísticos, siempre en función de procesos de interpretación o producción del discurso (escritura situada).
- d) De la misma manera que en el estudio gramatical, la ortografía encuentra su lugar en las prácticas de producción del discurso, pues en una práctica de escritura como proceso, la ortografía deberá ser trabajada sistemáticamente en momentos en los que el texto se hace público.
- e) Considerar la escritura como proceso implica, además de lo anotado anteriormente, que los diferentes momentos de escritura suponen un trabajo sistemático de reescritura. De este modo, por ejemplo, habrá un momento para reescribir la macro estructura del texto, un momento para analizar la intención comunicativa, la adecuación al interlocutor y al contexto, la elección del léxico, la superestructura textual, la segmentación en unidades de significado (oraciones, párrafos), la cohesión, la coherencia, la ortografía...
- f) El orden en que se abordan las diferentes reescrituras dependerá del proyecto en el que se encuentren involucrados estudiantes y docente, y de las prioridades pedagógicas que se estén atendiendo, según el grado de escolaridad, el grupo de estudiantes, y otras variables. Por tanto, no hay un orden definido. En fin, la labor docente consiste en hacer las pausas correspondientes y abordar las diferentes dimensiones del texto de manera respetuosa del proceso, pero a su vez en forma rigurosa: un texto que va a ser leído por otra persona deberá estar impecable en sus diferentes dimensiones.

- g) Es necesario que se elabore y comprenda el uso de los conceptos que se trabajan, y en algún momento esos conceptos deben ser formalizados, se deberán poner en lenguaje, esas elaboraciones deben construirse colectivamente, deben ser resultado de la discusión y la comprensión, y deben redactarse de manera comprensible por todos los estudiantes.

Las ideas planteadas hasta este punto tienen un carácter teórico y pedagógico pero es necesario concretarlas en una propuesta específica.

La acción más importante que debe emprender el maestro para contrarrestar el deficiente nivel en lengua escrita es que él mismo elabore su proyecto pedagógico de escritura, entendido como la explicitación de los propósitos y dimensiones de su propuesta, que debe sustentarse en algunos referentes disciplinares y pedagógicos. Tener un proyecto es plantear un enfoque, una forma de trabajo, una pedagogía, que será específica para cada docente, pero que recogerá principios y supuestos pedagógicos básicos. De este modo, la planificación curricular no podrá reducirse a elaborar un listado de temas, sino que tendrá el carácter de elaboración de proyectos. A estos proyectos el docente les puede realizar algún tipo de seguimiento, más para autorregular las acciones de su trabajo de aula, que para dar cuenta a alguien externo.

Para alcanzar el propósito de la presente propuesta a saber, la aplicación de estrategias lúdicas pedagógicas para mejorar progresivamente la escritura en los estudiantes de tercero de primaria de la I.E.D. La Victoria proponemos como estrategia pedagógicas propiciar un proyecto a nivel de la pedagogía textual y es la construcción de un módulo tomando como pretexto al “cuento” como tipología textual propicia a nuestros objetivos, y pretendemos, a través del proceso de desarrollo de dicho módulo que el estudiante mejore su competencia escritural y su nivel de producción de textos.

Este módulo de escritura, (teniendo en cuenta la escritura desde nuestra concepción) tiene como fin último que el estudiante logre producir en un periodo académico textos verdaderamente importantes y significativos a través de un proceso progresivo, lúdico, metodológicamente estructurado y didáctico en el que se abordan la mayor cantidad de aspectos expuestos en el presente análisis teórico sobre el asunto en cuestión⁶.

⁶ En nuestro caso el cuento, pero el proceso metodológico de desarrollo del módulo de escritura se puede aplicar para la construcción de cualquier tipo de texto escrito.

4.2.7 La lúdica como aporte al aprendizaje significativo

Según Piaget y Vygotsky el juego dramático y la lectoescritura tiene un origen en común, ambos implican procesos simbólicos, es decir, los objetos y los sucesos a través de símbolos hasta llegar a las palabras.

Vygotsky expresa que la escritura se origina en el juego simbólico, siguiendo con el dibujo hasta llegar a los primeros inicios de la escritura.

El juego es un instrumento pedagógico que permiten potenciar las dimensiones del ser humana como: el desarrollo psicosocial, la adquisición del conocimiento y de los valores, permitiendo así la actividad cognitiva para participar activa y significativamente dentro de una sociedad.

Un gran reto para los docentes hoy día debe ser el planteamiento de estrategias pedagógicas basadas en la lúdica para que este encuentre en el aula, la interacción como ser social y no un individuo aislado con grandes dificultades en la interacción interpersonal, centrar la enseñanza de contenidos que conjuguen, aspectos cognitivos conjuntamente con lo social y lúdico es tarea del educador de hoy.

Lo anterior pretende que nuestros estudiantes a través de una apropiada motivación desarrollen la imaginación y la creatividad y estén dispuestos a aprender vivenciando y experimentando su propio aprendizaje.

La Ley General de Educación 115 señala la lúdica como aspecto importante dentro del proceso educativo, es por ello que se debe reivindicar el compromiso de los educadores y crear valores en los educandos para una mejor apropiación de la memoria cultural.

4.2.8 La lúdica presente en el proceso de la lectoescritura

La expresión lúdica se ha tomado siempre como un referente importante, innovador y eficaz en el desarrollo y aplicación de propuestas educativas.

Por lo tanto la lúdica se considera una pretende un goce, un querer en el aprender. Afirma el doctor Carlos Alberto Jiménez que la lúdica como experiencia cultural es una dimensión del ser humano, no es una práctica, una actividad o una ciencia; es inherente al ser humano, es decir, que está ligada a la cotidianidad lo cual le permite ser creativo y darle sentido a su vida.

Carlos Alberto Jiménez⁷, autor que se interesa en el desarrollo de la lúdica y el juego, acota que: “La lúdica como experiencia cultural es una dimensión

⁷ JIMÉNEZ, Carlos Alberto, Lúdica Colombia, En: <http://www.ludicacolombia.com/> tomado el 24/08/2014.

transversal que atraviesa toda la vida, no son prácticas, no son actividades, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos una nueva moda, sino que es un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. Desde esta perspectiva, la lúdica está ligada a la cotidianidad, en especial a la búsqueda del sentido de la vida y a la creatividad humana”, de acuerdo a lo anterior, la capacidad lúdica fomenta el desarrollo psicosocial y el desarrollo de las estructuras psicológicas, (cognitivas, afectivas y emocionales). La lúdica es más bien una actitud, como una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad.

Actos cotidianos como visitar museos, mirar vitrinas, pararse en una esquina, etc, son también actos lúdicos. De ahí que todo lo lúdico no es juego y todo juego para que sea juego debe despertar emociones, gusto, agrado placer, sentimiento, alegría, diversión, entre otros

Todas esas acciones que están circundadas continuamente en la realidad educativa, siendo en muchas ocasiones ignoradas por los maestros en su afán de innovar, cayendo en lo tradicional, desconociendo aquello que hace parte de la verdadera esencia y responde a los cuestionamientos que hace del aprendizaje algo significativo.

La lúdica se constituye en el vehículo o medio importante para el proceso de enseñanza aprendizaje; es por esto que como docentes debemos buscar prácticas o estrategias innovadoras en nuestras instituciones más específicamente en el aula con el fin de incentivar a nuestros estudiantes por el amor e interés por la lectoescritura.

La actitud del docente frente a la lúdica requiere de una constante reflexión pedagógica, cualidad humana relacionada con el saber y el saber hacer, creando un ambiente de empatía amable, dinámico y afectivo para corregir sin amenazar, sugerir sin obligar, aconsejar sin regañar, proponer sin imponer, fortaleciendo valores de convivencia, sensibilizando ante las necesidades que se integran a los intereses del estudiante.

La lúdica, condición de posibilidad para la lectoescritura, permite que desde los contextos escolares se implementen estrategias lúdico-didácticas que propicien un desarrollo de las competencias y habilidades comunicativas a través del juego y la dinámica con miras a lograr en los estudiantes aprendizajes significativos. Es así, como la lúdica permite observar cambios significativos en el desarrollo integral de los estudiantes que transitan por este camino de alegría vivencial y los conduce por puentes que los convierten en seres dinámicos, responsables, participativos, y los conduce a desarrollar su capacidad de asombro en tanto se reconocen en otredad⁸.

⁸ Otredad: En la medida que yo me reconozco, reconozco al otro desde cualquier contexto

4.3 MARCO LEGAL

Las normas con las cuales se ciñe el proyecto, son principalmente las siguientes:

4.3.1 Constitución Política de Colombia

Artículo.10: El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe.

Artículo.44: son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y su nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y el amor. La educación y la cultura, la recreación, la libre expresión de su opinión se denota que la educación, la cultura, la expresión de su opinión libre tiene prioridad, siendo estos derechos fundamentales en el trabajo investigativo con el cual contribuiremos a mejorar de los niños y los procesos de aprendizaje y hábitos hacia la lectura y la escritura mediante estrategias metodológicas como base para acceder al contexto educativo.

Artículo.67: Se declara a la Educación como un derecho de la persona y un servicio que tiene una función social con la que se busca el acceso al conocimiento a la ciencia a la técnica y a los demás bienes valores de la cultura, allí otorga la responsabilidad educativa al estado a la sociedad y a la familia son responsables de la ley educación, que será obligatoria entre los 5 y 15 años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar, y nueve de educación básica.

Artículo.70: El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades

4.3.2 Ley 115 De Febrero 8 De 1994 Ley General De Educación

Habla del “Desarrollo de las habilidades comunicativas para leer, comprender, escuchar, hablar y expresarse correctamente.” Con las anteriores habilidades se pretende que el individuo se desenvuelva en el campo comunicativo, siendo importante para tener buenas relaciones interpersonales y contribuir a un buen desarrollo de su comunidad.

Artículo 5: la educación se desarrollará atendiendo fines, para efectos de nuestro estudio los más relevantes son:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico dentro de un proceso de formación integral, física psíquica, intelectual, moral, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Artículo 20 Objetivos generales de la educación básica

b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente

Artículo 21: objetivos específicos de la básica primaria.

literal c, menciona el desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura, esto se refiere a concebir a la educación como un proceso de formación permanente, de la persona tanto a nivel cultural y social que se fundamenta en una concepción integral del derecho humano y que debe ofrecerse con calidad a todos los ciudadanos.; este artículo hace referencia a las funciones comunicativas para leer, escribir, comprender, escuchar, hablar y expresarse correctamente en la lengua materna.

Artículo 23: áreas obligatorias fundamentales.

Menciona que para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que

necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el proyecto educativo institucional. Para efectos de nuestra investigación el área obligatoria 7. humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.

4.3.3 DECRETO 1860 de Agosto 3 de 1994.

Señala caminos posibles en el campo de la enseñanza del lenguaje y sus habilidades básicas como leer y escribir, plantea la formación de estudiantes competentes, que se apropien del conocimiento y lo usen en situaciones específicas, por lo tanto la lectura y la escritura se convierten en herramientas fundamentales. Tal esfuerzo se convierte y traspasa las políticas nacionales, La alfabetización básica a la alfabetización funcional; la lectura y al escritura orientadas a la vida cotidiana y en el contexto inmediato.

Artículo 2: Responsables de la Educación de los Menores el Estado la sociedad y la familia son responsables de la educación obligatoria de acuerdo con lo definido en la constitución y la ley, la nación y las entidades territoriales cumplirán esta obligación en los términos previstos en las leyes 60 de 1993 y 115 de 1994 y en el presente Decreto los padres que ejerzan la patria potestad sobre el menor, lo harán bajo la vigilancia e intervención directa de las autoridades competentes.

Artículo 3: Obligaciones de la familia. En desarrollo del mandato constitucional que impone a los padres de los menores el deber de sostenerlos y educarlos y en cumplimiento de las obligaciones asignadas a la familia por el artículo 7 de la ley 115 de 1994, la omisión o desatención al respecto se sancionará según lo dispuesto por la ley

Artículo 14: El Proyecto Educativo Institucional. Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de las comunidades en cumplimiento de los fines definidos por la ley teniendo en cuenta las condiciones económicas sociales y culturales de su medio.

Artículo 35: habla del Desarrollo de las asignaturas. Se incluyen áreas del conocimiento definidas como obligatorias dentro de éstas se encuentra el área de Educación artística y lengua castellana

Artículo 42: Se propone que los textos escolares deben ser seleccionados y adquiridos por el establecimiento educativo, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional para ofrecer al alumno el soporte pedagógico e información relevante sobre una asignatura o proyecto pedagógico.

Artículo 44: Materiales didácticos producidos por los docentes. Los docentes elaborarán material didáctico con un fin formativo para los estudiantes en los que

pueden estar incluidos instructivos sobre el uso de los textos del bibliobancos, lecturas, ejercicios, pautas de experimentación.

Artículo 47: Evaluación del rendimiento escolar. En el plan de de estudios debe incluirse la evaluación de los logros del alumno entendido como un conjunto de juicios sobre el avance y adquisición de conocimientos y el desarrollo de las capacidades de los educandos

4.3.4 Resolución 2343 De 1996.

Por la cual se adopta un diseño de Lineamientos Generales de los Procesos Curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.

Artículo 16: Se explica los lineamientos para el ejercicio de la autonomía curricular, en donde La organización de actividades formativas, culturales, recreativas y deportivas deberá atender, de manera general, el desarrollo del sentido de la capacidad lúdica natural del educando que debe impactar el uso creativo y satisfactorio de su tiempo, todas las dimensiones de su desarrollo y su desempeño.

Artículo 77: Autonomía Escolar, En el acuerdo con lo dispuesto en la Ley 115 de 1994, Las instituciones gozaran de autonomía para estructurar el currículo en cuanto a contenidos, métodos de enseñanza, organización de actividades formativas culturales y deportivas, él diseño curricular de tener en cuenta:

4.3.5 Los indicadores de logro que defina el Ministerio de Educación; (Resolución2343 de 1996).

Indicadores de Logro Curriculares para los Grados Tercero de la Educación Básica. Se explican adecuadamente los indicadores de Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.

En la parte de Lengua Castellana se reconocen:

- Reconoce en diferentes textos o actos de comunicación, formas de organizar significados tales como la clasificación, la agrupación, la seriación, la comparación.
- Reconoce en algunos de sus actos de comunicación cotidiana procesos de pensamiento y competencias cognitivas como el análisis, la síntesis, la definición y relaciones como parte-todo, causa-consecuencia, problema-solución.

- Imagina situaciones y plantea hipótesis como estrategias previas a la lectura e interpretación de textos.
- Interpreta y analiza textos sencillos y reconoce diferentes elementos significativos en los mismos.
- Reconoce la temática general en diferentes textos y actos comunicativos.
- Organiza grupos de significados siguiendo un principio de clasificación.
- Explica eventos del entorno o fenómenos de la naturaleza y realiza descripciones orales y escritas acerca de los mismos.
- Utiliza el lenguaje como medio de representación de procesos, acciones y estados.
- Se expresa oralmente con coherencia, utilizando diferentes formas del discurso.
- Emplea la entonación y los matices de la voz de manera significativa en los actos comunicativos.
- Presenta y argumenta puntos de vista cuando participa en actos comunicativos.
- Utiliza significativamente la lectura, la escritura y la imagen con fines lúdicos, estéticos y prácticos.
- Reconoce diferencias entre los contenidos y las formas de presentar información, empleadas por diferentes medios de comunicación.
- Toma informaciones de los medios de comunicación y las integra a su lenguaje de manera significativa.
- Utiliza el lenguaje para lograr los acuerdos temporales en las interrelaciones como los demás.
- Reconoce compromisos éticos implicados en la comunidad.
- Comprende y disfruta de cuentos, mitos, leyendas, retahílas como producciones de la cultura

4.3.6 Estándares de Lengua Castellana Grado Tercero de Primaria

Es necesario que nuestros alumnos sean competentes para leer y producir los textos que circulan en la sociedad los estudiantes deben aprender a usar el lenguaje para:

- Expresarse con autonomía.
- Comunicarse efectivamente.
- Saber relacionarse con los demás.
- Desarrollar el pensamiento

El lenguaje es la facultad del ser humano por excelencia, y la que le ha permitido apropiarse del mundo, comunicarse y aprender

De acuerdo con la Ley. 115 de 1994 y con los Lineamientos Curriculares de lengua Castellana lo que se pretende es fortalecer la construcción de la comunicación significativa verbal y no verbal, donde escuchar, hablar, leer y escribir toman sentido en los actos de comunicación.

Se da particular atención al trabajo dirigido hacia el respecto por el otro; se trata de un trabajo interactivo en función de las expectativas, circunstancias y necesidades de los estudiantes, sin restringir la autonomía de profesores, instituciones y regiones, haciendo uso en lo cultural, lo reflexivo y lo crítico. Todo esto redundará en el desarrollo de los estudiantes como personas y miembros de una sociedad.

Este documento, en consecuencia incluye procesos y subprocesos que buscan el fortalecimiento de las Competencias del Lenguaje en el grado tercero donde se da una importancia mayor al uso del lenguaje verbal en sus manifestaciones orales y escritas, al enriquecimiento del vocabulario y de los primeros acercamientos a la literatura a través de la lectura y de actividades cognitivas de atención, descripción, comparación y diferenciación entre otras. También se da importancia al acercamiento creativo de códigos verbales y no verbales con miras a su comprensión y recreación.

Los estándares han sido definidos por ciclos de grados y se han organizados partir de cinco factores:

1. Producción de textos.
2. Comprensión de textos.
3. Literatura como abordaje de la perspectiva estética del lenguaje.
4. Otros sistemas simbólicos.
5. Ética de la comunicación

4.3.7 Ley 715 Del 21 De Diciembre Del 2001

“Dictó normas orgánicas en materia de recurso y competencias para organizar la prestación del servicio de educación y, el decreto 230 del 11 de febrero del 2002, establece normas en materia de currículo, evaluación, promoción de los educandos, y evaluación institucional, específicamente, en el artículo tercero que hace referencia al plan de estudios y en el literal c. habla de logros y competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar al finalizar el año escolar

Artículo 28: derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en

la constitución política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

Artículo 29: Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va desde los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales en la constitución política y en este código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

Artículo 31: Derecho a la participación de los niños, /as y los adolescentes. Para el ejercicio de los derechos y las libertades consagradas en este código los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés.

El estado y la sociedad propiciarán la participación activa en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado y educación de la infancia y la adolescencia.

4.3.8 Decreto 1290 de abril 17 de 2009.

Artículo 3: Propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes. Son propósitos de la evaluación de los estudiantes en el ámbito institucional:

1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizajes del estudiante para valorar sus avances.
2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
4. Determinar la promoción de estudiantes.
5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

4.3.9 LEY 1098 Código de Infancia y Adolescencia

Artículo 28: derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la constitución política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación..

Debido a que la educación es un compromiso de los padres de familia, este es apoyado por los docentes en la escuela donde ambos son responsables del proceso que se lleva a cabo para una buena formación de los estudiantes.

El docente es el encargado de estos procesos en la escuela y los padres son los encargados de reforzar los conocimientos adquiridos por los niños.

De acuerdo con lo que dice el decreto 1286 en sus artículos 2, 3, 4,5 podemos afirmar que la educación es obligatoria y es responsabilidad de los padres y docentes.

Artículo 31: Derecho a la participación de los niños, las niñas y los adolescentes. para el ejercicio de los derechos y las libertades consagradas en este código los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés

El estado y la sociedad propiciarán la participación activa en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado

5. DISEÑO METODOLÓGICO.

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

En las últimas décadas, sin perder el carácter de científicidad, han nacido enfoques de investigación científica, buscando mayor participación y apropiación del proceso y de los resultados por parte de la comunidad involucrada. En estos nuevos enfoques se ubica la Investigación - Acción - Participación (IAP), la cual es un enfoque investigativo y una metodología de investigación, aplicada a estudios sobre realidades humanas.

El método de la investigación-acción participación (IAP) combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda. Al igual que otros enfoques participativos, la IAP proporciona a las comunidades y a las agencias de desarrollo un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población (sus problemas, necesidades, capacidades, recursos), y les permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla. Es un proceso que combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora.

- Como metodología hace referencia a procedimientos específicos para llevar adelante una investigación - estudio científico diferente a la investigación tradicional; es una manera concreta de llevar adelante los pasos de la investigación científica de acuerdo con su enfoque.
- Epistemológicamente: supone romper con el binomio clásico de sujeto y objeto de la investigación. Esto supone un cambio grande en las concepciones de trabajo científico, de la metodología y de la teoría misma. Acá todos son sujetos y objetos de investigación, lo cual implica que la verdad - ciencia - teoría se va logrando en la acción participativa comunitaria. El objeto final es la transformación de la realidad social en beneficio de las personas involucradas.
- Metodológicamente: supone un proceso modesto y sencillo al alcance de todos pero a la vez que lleve : a la participación procesual, a asumir crítica y estructuralmente la realidad, a la reflexión seria y profunda de sus causas y tendencias , a conclusiones científicas, a estrategias concretas y realizables, a una planeación, a una praxis - acción renovada y transformadora en la que vaya interviniendo toda la comunidad, a una continua reflexión sobre la praxis para hacerla cada vez más liberadora y transformadora de la realidad.

- Es un método de estudio y acción de tipo cualitativo que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar.

Los ejes centrales en que se basa el desarrollo de una Investigación-Acción-Participativa son los siguientes:

En primer lugar, se han de delimitar unos objetivos a trabajar que responden a la detección de determinados síntomas, A esta etapa de concreción le siguen otras de apertura a todos los puntos de vista existentes en torno a la problemática y objetivos definidos: se trata de elaborar un diagnóstico y recoger posibles propuestas que salgan de la propia praxis participativa y que puedan servir de base para su debate y negociación entre todos los sectores sociales implicados.

Esta negociación es la que da lugar a una última etapa, de cierre, en la que las propuestas se concretan en líneas de actuación y en la que los sectores implicados asumen un papel protagonista en el desarrollo del proceso. - La puesta en marcha de estas actuaciones abre un nuevo ciclo en el que se detectarán nuevos síntomas y problemáticas, y en el que cabrá definir nuevos objetivos a abordar.

El presente proyecto de investigación consiste en la aplicación de estrategias lúdico-pedagógica para mejorar progresivamente la escritura en los estudiantes de tercero de primaria de La Victoria I.E.D. Jornada tarde, se enmarca dentro del modelo metodológico I.A.P.⁹ ya que:

- a) Delimita unos objetivos a trabajar que responden a la detección de síntomas muy puntuales en el desarrollo de las habilidades comunicativas de los estudiantes, lo cual es un problema macro social, cuando de la imposibilidad de comunicarse de manera escrita se derivan gran cantidad de limitaciones y determinismos de naturaleza eminentemente social.
- b) Se ha elaborado un diagnóstico del problema, el cual arroja como resultado de su análisis, la necesidad de proponer y crear unas acciones prácticas y contundentes con el fin de contrarrestar el problema de la incompetencia escritural de los estudiantes, lo cual es una limitante esencial en todo su proceso de desarrollo educativo y por ende social.
- c) Se han establecido unas líneas de acción para contrarrestar el problema las cuales conllevarán como propuestas a enfrentar de manera contundente el problema.
- d) Se han concretado unas líneas de actuación las cuales de manera sistemática desarrollarán una metodología la cual pretende mitigar el problema en cuestión y transformar la realidad de los estudiantes.

⁹ MARTI, JOEL La investigación- acción participativa. Estructura y fases QUIT, Grup d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball. Departament de Sociologia Universitat Autònoma de Barcelona

Una vez definido el presente proyecto se tratará de recopilar y trabajar con información general y específica sobre el tema en cuestión con los siguientes objetivos:

- Conceptualizar la problemática a partir de los objetivos planteados en el proyecto.
- Obtener un conocimiento exploratorio de la población, el territorio y el tema tratado.
- Contextualizar y contrastar el conocimiento que se produzca a lo largo del proceso con las informaciones y los datos ya existentes.
- Socializar la propuesta para que esta se convierta en una línea de acción efectiva para contrarrestar el problema no solo a nivel institucional, local, sino, por qué no, regional y nacional.

5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

El concepto de población se precisa como un conjunto de personas u objetos que presentan características comunes. Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones, en nuestro caso, representan todos los 117 estudiantes de grado tercero de primaria de la jornada de la tarde de la Institución Educativa La Victoria, los cuales en su gran mayoría, presentan dificultades marcadas en su desempeño en la escritura y en la producción de textos.

La muestra es una representación significativa de las características de una población, donde estudiamos las características de un conjunto poblacional mucho menor que la población global. Se llama muestra a una parte de la población a estudiar que sirve para representarla. En nuestro caso, la muestra se realiza solamente con 37 estudiantes que conforman el curso 401; los resultados obtenidos de la investigación en el presente caso se pueden generalizar a la totalidad de los estudiantes de grado tercero de primaria. En consecuencia muestra y población son conceptos relativos. Una población es un todo y una muestra es una fracción o segmento de ese todo.

La muestra será tomada en niños de tercer grado de primaria de la jornada de la tarde de la I.E.D. La Victoria, inmersos dentro de la educación formal cuyas edades oscilan entre los 8 y los 10 años en ambos sexos ya que la institución se caracteriza por ser de carácter mixto. .

5.3 INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

Las técnicas, son los medios empleados para recolectar información, son recursos o procedimientos de los que nos valemos para acercarnos a los hechos y acceder a su conocimiento y se apoyan en instrumentos para guardar la información: en

nuestro caso el cuaderno del estudiante, la producción escrita que este realiza de manera espontánea, los ejercicios de escritura y producción de textos que se realizan en clase, los dictados, las investigaciones y tareas, en los cuales se registra lo observado durante el proceso de investigación.

En la presente investigación se ha utilizado la observación determinada como la acción de observar, de mirar detenidamente la producción escrita y la competencia escritural de los estudiantes de grado tercero, en especial los 37 del curso 301 de la Institución Educativa La Victoria. En esta observación se han recopilado muchas experiencias, sensaciones y fenómenos existentes en la producción escrita de los estudiantes. Se podría afirmar que esta observación directa, ya que el docente forma parte de la institución y del diario vivir con la experiencia escritural, ha sido determinante a la hora de proponer el problema que nos atañe. Al pertenecer la presente investigación a la metodología I.A.P (Investigación Acción Participativa) se han observado las conductas de los estudiantes con respecto a la escritura, una serie de acciones y de actos repetitivos que perceptiblemente son evidentes y que determinan de manera negativa a la totalidad del grupo de muestra. Dichas observaciones han sido plasmadas de manera explícita en el marco teórico, donde se han establecido las características relevantes de los estudiantes con deficiencias en la escritura.

Se ha utilizado también la encuesta como procedimiento que permite explorar cuestiones inherentes a nuestra problemática y a través de las cuales se ha podido obtener información de un número considerable de personas, inmersas en el sistema educativo, como son los mismos estudiantes y los padres de familia y su relación con la competencia escritural, su visión y actitud ante esta actividad.

Para ello los cuestionarios utilizados en las encuestas, tanto de padres como de estudiantes contienen una serie de preguntas o ítems respecto a una o más variables a medir, donde se consideraron tanto preguntas abiertas, como cerradas, respectivamente.

Esta investigación pretende mediante la encuesta medir las actitudes de las personas entrevistadas; en este caso concreto: conocer su percepción respecto a la producción textual y la competencia escritural de los estudiantes de tercer grado y al desarrollo de su competencia escritural.

5.4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

A continuación se mostrará el resultado de cada pregunta de la encuesta a padres de familia como a estudiantes de grado tercero de primaria del curso 401 de la Jornada de la Tarde de la I.E. La Victoria, y a continuación su interpretación correspondiente para poder determinar la conclusión final de la encuesta como aporte del trabajo en conjunto. La encuesta fue aplicada a 30 estudiantes, y los

datos obtenidos se expresan tanto de manera cuantitativa y porcentual como cualitativamente, comenzando siempre por las respuestas que tuvieron mayor frecuencia y continuando en orden descendente; al final de cada pregunta se realiza la interpretación de cada resultado según los intereses que competen al desarrollo de la competencia textual y escritural en los estudiantes.

Encuesta a estudiantes:

Pregunta 1

¿Qué asignatura te gusta y por qué?

22 de los 30 estudiantes contestaron que era español la asignatura que más les gustaba es decir el 73.3%.

Interpretación: La mayoría expresan que es una asignatura que las va a servir en la vida y que la clase es divertida y que en ella aprenden a leer y a escribir.

Pregunta 2

¿Crees que Lengua Castellana es una asignatura útil para la vida?

El 100% de los estudiantes respondieron que sí.

¿Por qué?

- Me ayuda a comunicarme
- Me enseña a escribir
- Me enseña a leer
- Me enseña literatura
- Me ayuda para la vida
- Puedo expresar lo que pienso y siento
- Me enseña a compartir
- Enseña a entendernos
- Nos brinda bienestar
- Me ayuda a soltar la mano
- Algunos escribieron de forma ilegible o con dificultad
- Uno no respondió

Interpretación: La mayoría ven en la comunicación el aspecto más importante que les aporta la clase.

Pregunta 3

¿Consideras que Lengua Castellana te lleva a escribir y a expresar lo que piensas del mundo que te rodea?

El 100% expresaron que sí.

¿Por qué?:

- La mayoría no responden lo que se les preguntó.
- Me puedo expresar
- Responden el mismo encabezado de la pregunta

- Nos enseña a aprender
 - Nos inspiramos y aprendemos
 - Puedo expresar a los demás lo que pienso de ellos
 - Le puedo escribir una carta a alguien
 - Se relaciona con otras áreas
 - Es la vida la que vamos a escribir y la vida es siempre hermosa
 - Para escribir poesía
 - Puedo expresar mis sentimientos
 - Porque mientras escribo desarrollo mi mente y juego con las palabras
 - Algunos estudiantes no construyeron texto.
- Interpretación: Los estudiantes no tienen claro para qué les sirve el desarrollar su competencia comunicativa.

Pregunta 4

¿Empleas la escritura fuera de la institución educativa?

- Haciendo tareas
- Cuando voy a la biblioteca
- Haciendo cuentos
- Escribo cartas
- Copio canciones
- Algunos estudiantes no responden con precisión.

Interpretación: La mayoría de estudiantes utilizan la escritura solamente para desarrollar los compromisos académicos que les exige la escuela y en la mayoría de los casos son actividades de simple transcripción lineal.

Pregunta 5

¿Consideras que escribir es una habilidad propia de Lengua Castellana o se relaciona con otras asignaturas?

El 100% afirma que se relaciona con todas las asignaturas.

- Escribir se relaciona con todas las asignaturas.
- Escribimos en todas las clases.
- No responden con exactitud
- No responde

Interpretación: La mayoría relacionan la escritura con todas las asignaturas pero tienen una concepción de la escritura como la actividad de consignar textos en el cuaderno.

Pregunta 6

¿Te consideras un escritor bueno, regular o malo?

El 63 % contestaron que se consideraban buenos escritores

¿Por qué?:

- Me gusta escribir fábulas
- Escribo bien
- Le ayudo a otros a escribir
- Tengo mucha imaginación
- Me gusta esforzar la mano
- Me gusta escribir cuentos
- Me expreso bien
- Tengo buena ortografía
- Tengo buenas ideas
- Escribo claro y bien
- Me gusta escribir
- Me gusta cada día mejorar

El 26.6% contestaron que se consideraban regulares escritores.

¿Por qué?

- Se me dificulta escribir
- Me confundo con las palabras
- Escribo poco
- Casi no escribo
- No uso comas ni tildes
- Tengo muchos horrores de ortografía
- Hablo mucho y no pongo atención
- Me porto mal
- Tengo problemas de ortografía
- Ningún estudiante contesto que era mal escritor.

Interpretación: La mayoría de los estudiantes tienen una concepción de la escritura como codificación y caligrafía; muy pocos aceptan o reconocen que no poseen las habilidades escriturales adecuadas para producir textos. En todos existe la concepción de que escribir es transcribir o copiar.

Pregunta 7

Valora cuantitativamente de 1 a 4 qué es para ti la escritura

- Buena caligrafía y presentación: 68 puntos
- Buena ortografía: 73 puntos
- Organización de ideas: 60 puntos
- Buen uso de signos ortográficos: 38 puntos

Interpretación: En esta pregunta se evidencia como la pedagogía tradicional ha desviado la concepción en el estudiante de que escribir tiene que ver más con la utilización del código que con la significación y la organización de un sentido en el texto.

Pregunta 8

¿Cuándo vas a escribir, qué es lo que más se te dificulta?

- Generar ideas: 8
- Planificar y organizar el texto: 6
- La extensión del texto: 2
- El inicio, nudo y desenlace: 10
- La conclusión de lo que escribo: 3

Interpretación: Lo anterior demuestra que el estudiante no posee la capacidad para desarrollar organizadamente un texto a nivel de coherencia.

Pregunta 9

¿Qué tipo de texto te cuesta más escribir?

- Expositivo: 11
- Narrativo: 4
- Argumentativo: 11
- Descriptivo: 2
- Instructivo: 1

Interpretación: Los estudiantes desde su perspectiva tiene dificultades mayores cuando se trata de argumentar, ya que este es un nivel en el cual se necesita haber comprendido e interpretado, y tener una postura con respecto a lo que se lee o ante la realidad.

Encuesta a Padres de Familia:

Pregunta 1

¿Realizas apoyo permanente a las tareas asignadas a tu hijo?

Si: 33

No: 4

¿Cómo?:

- Ayudándolo con las tareas
- Explicándole lo que no entiende
- Ayudándole a investigar
- Revisándole los cuadernos
- Acompañándolo a la biblioteca
- Preguntándole si dejaron tarea
- Acompañándole a diario
- Corrigiéndole lo que hace mal
- Le colaboro con mis pocos conocimientos
- Diciéndole que escriba mejor
- Le sugiero ir a la biblioteca

- Observando como escribe
- Exigiéndole
- Haciéndole dictados
- Guiándolo
- Repasando

Interpretación: La mayoría de padres se preocupan por sus hijos y tratan de hacer lo que está a su alcance, aun así no poseen elementos ni herramientas para guiar el trabajo realizado por sus hijos con efectividad. Los padres que honestamente respondieron que no, argumentan que su trabajo y la falta de tiempo les impiden realizar el seguimiento académico a sus hijos.

Pregunta 2

¿Revisas constantemente los cuadernos de tu hijo para apoyar el trabajo o tarea dejados por el docente?

Si: 36

No: 1

Interpretación: se evidencia la preocupación mayoritaria de los padres en el rendimiento académico de sus hijos.

Pregunta 3

¿Apoyas frecuentemente la lectura y la escritura de tu hijo?

Si: 34

No: 3

¿De qué forma?:

- Poniéndolo a leer y a escribir
- dictados
- Comprándole cuentos
- Jugamos escribiendo
- Poniéndolo a hacer planas
- Explicándole
- Enseñándole vocabulario
- Leyendo la cartilla
- Con material ilustrado
- Lo pongo a repetir varias veces
- Practicando la escritura
- Enseñándole el amor por los libros
- Poniéndolo a que lea de todo
- Que lea lo que le guste
- Que lea periódicos
- Haciendo canciones

- Le pongo a que me lea
- Explicándole los signos de puntuación
- Explicándole el proceso de escribir
- Preguntándole sobre lo que lee
- Le brindo lecturas
- Algunos padres se desvían de la pregunta.

Interpretación: aunque pocos padres afirman que no están comprometidos con el proceso de lectoescritura de su hijo, la gran mayoría realiza grandes esfuerzos para que su hijo lea y escriba; aún así en la mayoría de los casos esto se convierte en algo contraproducente ya que si ellos no cuentan con métodos y estrategias adecuados lo que se hace es alejar a los estudiantes de estas hábitos y convertirlos en algo obligatorio, aburrido, coercitivo y tedioso. A este respecto la escuela debe propiciar espacios de formación para los padres de familia en torno al desarrollo de estrategias efectivas para propiciar en sus hijos el hábito de la lectura y la escritura como algo interesante, divertido y esencial en el desarrollo de su proyecto de vida.

Pregunta 4

¿Qué tipos de lecturas consideras debe realizar tu hijo?

- Cuentos
- Periódicos
- Literatura
- Didácticas
- Culturales
- Emprendimiento
- Conocimiento
- Científicas
- Tecnología
- De todo
- Gabriel García Márquez
- Lo que a él le guste
- Infantil
- Bíblicas
- Enciclopedias

Interpretación: La mayoría de padres opina que el cuento es una de las mejores herramientas para propiciar la lectoescritura de sus hijos. A este respecto y sin tener elementos conceptuales apropiados tienen razón, ya que el cuento es una herramienta propicia para acercar a los estudiantes en edad infantil hacia la fascinación del texto, la lectura y la escritura creativa. En este sentido, la presente investigación y la propuesta realizada apuntan hacia el cuento como herramienta fundamental y esencial para el desarrollo de la competencia escritural.

Pregunta 5

¿Crees que las actividades lúdicas llevan a tu hijo a mejorar la lectoescritura?

Si: 36

No: 1

¿Por qué?:

- Es la mejor forma de aprender
- Se aprende mejor
- Incentiva la imaginación
- Es la única manera para aprender
- Aprenden más rápido y de modo entretenido
- Desarrolla más la mente
- Aprende más rápido
- Aprende cada día más
- Permite descubrir habilidades
- Desarrolla sus talentos
- Los motiva
- Socializa mejor
- El juego es la mejor manera de aprender
- Aprende divirtiéndose
- Aprende a interactuar

Interpretación: A este respecto y sin la sustentación suficiente, los padres son conscientes de que la lúdica es la mejor manera de aprendizaje. Por esta razón la presente propuesta se enfoca determinantemente a este aspecto para hacer que la escritura en especial se convierta en algo placentero y deje de ser una actividad castrante y alejada de los intereses de los estudiantes.

5.5 DIAGNÓSTICO

El presente proyecto de investigación posibilita la aproximación a la realidad educativa de la escuela, toda vez que realiza un estudio integral de uno de los factores que más afectan la calidad educativa saber, el generalizado deficiente nivel de los estudiantes en el desempeño de la competencia lectora y en especial en nuestro caso de la competencia escritural.

Es necesario tener consciencia de que el mejoramiento de esta competencia no solo compete a la institución educativa sino que involucra directamente al estudiante, al docente, a la familia y a la sociedad en general ya que el hecho de formar personas integrales por parte del estado necesariamente tiene que cimentar procesos de fortalecimiento de las competencias comunicativas ya que sin ellas, los seres humanos que integran esa sociedad están imposibilitados para desarrollar un proyecto de vida exitoso y para ascender en la escala vital.

En nuestra sociedad es evidente el bajo nivel que poseen los estudiantes al momento de expresarse de manera escrita y esta incapacidad está directamente relacionada con el deficiente nivel de lectura que desarrollan las instituciones educativas del país.

Al analizar este problema a fondo, comienzan a emerger aspectos que si bien intuíamos, ahora se hacen evidentes. En el presente estudio se puede evidenciar como el problema de la carencia de habilidades escriturales es solo la punta del iceberg del gran problema del cual adolece el sistema educativo, ya que no es responsabilidad del estudiante, sino del entorno en el cual él está imbuido y que es el mayor condicionante para que exista este bajo nivel educativo inherente a la gran mayoría de la población estudiantil del sector oficial.

Es bien sabido que el perfil del estudiante dista bastante de un ser que se inclina por la producción de textos, al que le gusta leer y escribir, y que en su contexto utiliza y recurre constantemente a los textos, que posee habilidades comprobables para realizar escritos creativos, coherentes y cohesionados.

También la escuela parece estar perdiendo la batalla frente a los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías, las cuales en vez de catapultar a los estudiantes hacia una nueva y mejor manera de aprender, los cosifica, los enajena y los aliena, ya que un ser que no desarrolla sus habilidades comunicativas para la vida está ineluctablemente supeditado a ser excluido del progreso, del progreso y de su propia emancipación.

Todo esto, aunado al hecho de tener que existir en un medio, en una familia y en una sociedad donde la lectura y la escritura tienen poco o ningún valor y donde los padres de familia como gestores carecen de herramientas para propiciar verdaderas y efectivas actitudes comunicativas, hacen que el estudiante este condicionado de manera inconsciente a ser un analfabeta funcional, una persona alejada de la comprensión de su realidad y de la interpretación del mundo en el que habita.

A su vez, los docentes en el medio educativo y específicamente los profesores del área de lenguaje, que en su mayoría están también condicionados por el tradicionalismo educativo, por su falta de compromiso y disposición para generar nuevas y acertadas formas de enseñar lengua, han coadyuvado para que el estudiante no posea ni las habilidades ni las competencias apropiadas para escribir, teniendo en cuenta nuestra concepción de escritura y de producción de textos, alejada de la mera enseñanza de la gramática, la ortografía, la “buena letra”, o la transcripción superficial de textos sin sentido alguno para el estudiante.

La institución educativa también ha aportado en gran manera al actual estado; inmersa dentro de la burocracia educativa, afectada por la carencia de un

verdadero proyecto pedagógico donde exista un modelo acorde a las necesidades educativas actuales, en especial, al desarrollo de habilidades comunicativas, donde la lectura, la escritura y la producción de textos sean el pilar de la educación, dicha institución está llamada a transformarse por completo para convertirse por fin, en el estamento más importante de la sociedad, donde los estudiantes puedan experimentar una verdadera manera de construir su existencia a partir de un verdadero aprendizaje mediado por la comprensión, la lectura y la producción de textos.

A nivel de las políticas educativas gubernamentales y en lo que al estado colombiano se refiere, es necesaria una transformación radical en el sistema educativo, un cambio tajante en dichas políticas, en el modo de gobernar la educación ya que no es posible continuar con la fragmentación y el ostracismo en el cual se tiene a la educación, donde se privilegia a las clases dominantes y donde al sector público se le condena a la baja calidad, al analfabetismo y al bajo nivel educativo reflejado en la incapacidad de los estudiantes para comunicarse con asertividad.

Entre los factores y actores anteriormente mencionados a saber, estudiantes, familia, institución, sociedad y estado, existe una relación de interdependencia e interrelación en lo que al desarrollo de habilidades comunicativas concierne, en orden ascendente, desde los cimientos (contexto individual), transitando por la base (contexto grupal), hasta llegar a la cima (contexto institucional).

En esta dinámica, el diagnóstico que se realiza en cada nivel cobra valor en sí mismo, por tanto, los instrumentos que se han aplicado para identificar el problema de la carencia de habilidades para el desarrollo de la competencia escritural en los estudiantes de tercer año de primaria de la I.E.D. La Victoria, el marco teórico, la implementación de una metodología de investigación mediada por la Investigación Acción Participativa (I.A.P.) posibilita la aproximación a una propuesta estratégica para contrarrestar dicha problemática en el ámbito individual y grupal.

Esta problemática, inherente a todos los niveles y estamentos de la educación desborda hacia aspectos insospechados, convirtiéndose así en un preámbulo para un análisis estructural y crítico de todo el sistema educativo que merece ser abordado en todos sus aspectos; pero que la presente investigación solo puede analizar de modo tangencial.

La presente propuesta posibilita así una aproximación a la realidad educativa actual de la escuela, pero centra sus esfuerzos en el problema que le compete, a saber, la dificultad de los estudiantes para desarrollar con eficiencia su competencia escritural.

Se pretende revertir todo el análisis realizado en una propuesta pedagógica basada en el diseño de una estrategia de mejoramiento cualitativo que favorezca el desempeño de los estudiantes al momento de construir textos, para ello, se propone para la clase de Lengua Castellana el desarrollo de un módulo didáctico que aborda el proceso de producción textual de modo integral desde una perspectiva lúdica tomando como pretexto el cuento como tipología textual, al cabo del cual los estudiantes estén en capacidad de producir textos coherentes, cohesionados, creativos y correctamente estructurados.

Cabe anotar que la estrategia propuesta es susceptible de ser aplicada por todos los docentes del área de Lengua Castellana en cualquier nivel de escolaridad y la cual puede ser aplicada a cualquier tipología textual que se pretenda abordar teniendo siempre como resultado del proceso de desarrollo de dicho módulo la producción de un texto elaborado por el estudiante, original, creativo y correctamente estructurado, cumpliendo así con los objetivos trazados por el presente proyecto a saber, generar una estrategia lúdica para la producción de textos y el desarrollo de la competencia escritural por parte del estudiante.

6 PROPUESTA.

Aplicación de estrategias lúdico-pedagógicas para el mejoramiento progresivo en la escritura en estudiantes de tercero de primaria de la I.E.D. La Victoria Jornada tarde.

6.1 TITULO

Leyendo y escribiendo... cuentos voy inventado

6.2 DESCRIPCIÓN

La presente propuesta pretende ser una herramienta pedagógica que estimule al estudiante en el proceso de creación y producción de textos aplicando actividades lúdicas que generen en él, interés y libertad para expresar sus ideas en forma clara y objetiva.

Consideramos necesario aplicar estrategias motivadoras que incentiven al estudiante hacia el gusto por la lectura y la escritura estimulando así el desarrollo de actividades cognitivas, afectivas y sus diferentes formas de expresión oral y escrita, corporal, la danza, el teatro, representación de cuentos, dibujos alusivos a los mismos, los cuales son medios para inducir a los niños a comunicarse y a formarse de manera integral.

A través de nuestra propuesta lúdica pretendemos sensibilizar no sólo al estudiante sino también a los padres de familia y a la comunidad educativa para el logro de una sana convivencia, la interiorización de valores, sin dejar de lado el ánimo y la buena actitud para fortalecer el desarrollo del proceso lector-escritor.

Las diversas actividades se evaluarán de manera progresiva y deben responder a los intereses de los estudiantes.

La estrategia se desarrollará a partir de las siguientes actividades

- Sensibilización a los padres de familia
- El diario del estudiante
- El cuaderno viajero
- Invención de cuentos creando el animal fantástico
- Socialización de los cuentos

6.3 JUSTIFICACIÓN

Detectando el problema de lecto-escritura en los estudiantes de grado tercero de primaria del colegio la Victoria IED de la jornada tarde, se hace necesario involucrar en el proceso a los docentes y en especial a los padres de familia en el fortalecimiento de la lectura y la escritura de sus hijos permitiéndoles construir su propio conocimiento a través de actividades lúdicas que los conduzcan a ser mejores personas y transformadoras del saber.

Se procura que las actividades sean del agrado de los niños; de ahí se puede decir que la lúdica y el juego es nuestro camino a seguir. Vygotsky¹⁰ dice que “los niños crean una situación imaginaria, adoptan y representan papeles y siguen un conjunto de normas determinadas por roles específicos. En el juego, las acciones internas (que afectan al significado) dependen de las operaciones externas sobre los objetos. La emergencia de las acciones internas indica el comienzo de la transición desde las formas primarias de pensamiento (sensorio-motor y visual-representacional) a un pensamiento simbólico más avanzado. El juego simbólico prepara las bases para dos funciones mentales superiores: pensamiento e imaginación. Además promueve el comportamiento intencional, debido a la relación entre los roles que adoptan los niños y las reglas que deben seguir en función de esos roles. También aparecen en el juego las primeras emociones generalizadas, asociadas con una categoría amplia de personas y situaciones, y no sólo con experiencias específicas.”

6.4 OBJETIVO

Aplicar estrategias lúdico pedagógicas que conlleven a aumentar el gusto de los estudiantes por escribir y producir textos cortos de su interés.

6.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

6.5.1 Actividad 1. Sensibilización a los padres de familia

Objetivo: Propiciar un ambiente escolar donde se reconozca la importancia de involucrar a los padres de familia en el proceso de lectoescritura de los estudiantes.

Descripción: Reunir a los padres de familia y hacerles ver lo importante de su apoyo en las diversas actividades lúdico recreativas para un mejor desenvolvimiento de sus hijos en los procesos de lectura y escritura. Se les avisa

¹⁰ VYGOTSKY'S EDUCATIONAL THEORY IN CULTURAL CONTEXT > Capítulo 8 : Aprendizaje y desarrollo de los niños en edad preescolar desde la perspectiva de Vygotsky En: <http://www.movilizacioneducativa.net/capitulo-libro.asp?idLibro=139&idCapitulo=8> tomado el 24/03/2015.

con anterioridad que la sesión tendrá un tiempo prudencial de 45 min. Escuchan algunas reflexiones en grabadora, las analizan y sacan sus propias conclusiones.

Las reflexiones específicamente tratan de hacer ver lo importante que es el apoyo del padre de familia en los procesos de formación de sus hijos; en ellas se resaltan valores como la responsabilidad, la tolerancia, el respeto para aceptar las opiniones de los otros compañeros al expresar sus ideas y sentimientos. También se destaca el amor que debe manifestar un padre de familia a sus hijos con el fin de estimularlos, corregir sus errores con paciencia, responsabilidad y cariño, de igual forma darles a entender que los niños están en un proceso de formación donde se van a cometer errores, pero que con cariño, afecto y tolerancia se logra más que con un castigo represivo.

Luego de esta actividad se piden que se reúnan con sus hijos en el patio del colegio para compartir dicha experiencia.

Evaluación: cada grupo elabora un mural escribiendo sus propias conclusiones.

6.5.2 Actividad 2. El diario del estudiante

Objetivo: Propiciar un espacio diariamente para que el estudiante practique y mejore hábitos de escritura teniendo en cuenta la ortografía y la letra, mediante transcripciones, dictados, extracción de ideas principales de cuentos y fabulas.

Descripción: la temática del diario se distribuirá por semanas, cada día el niño realizará en los primeros 20 minutos, con la orientación del docente las diferentes actividades programadas previamente, donde se reforzará temas como transcripción de textos cortos, noticias, dictados, recetas, dibujos de acuerdo al escrito, historietas para completar, entre otros.

Mediante el diario, el niño poco a poco se va interesando por escribir empleando los signos de puntuación, mejorando su caligrafía y utilizando palabras como sinónimos, antónimos, sustantivos, adjetivos, conectores ortográficos que ayudan a mejorar su léxico, donde expresen ideas con coherencia que les ayude a formar párrafos cortos y así construir sus propias fábulas y cuentos donde ellos crean sus propios personajes empleando generalmente la personificación y diálogos entre ellos.

Algunos ejemplos del diario de clase son:

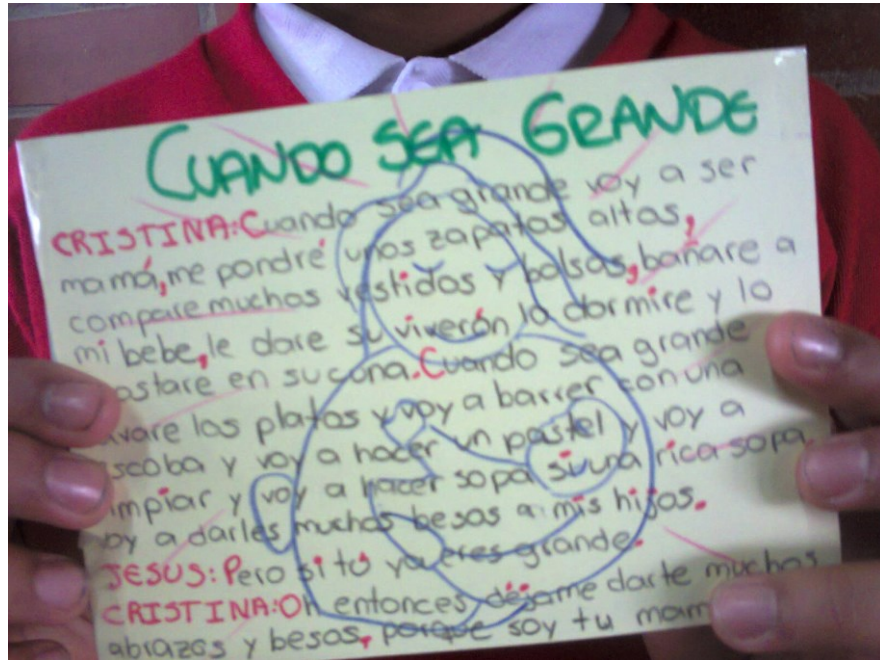


Figura 5: ejemplo diario de clase

Creación propia



Figura 6: ejemplo historietas para completar

Tomado de: <http://www.ceipjuanherreraalcausa.es/>

Evaluación: Diariamente ante el grupo se elegirán tres estudiantes que mostrarán el trabajo elaborado en clase a sus otros compañeros, entre todos harán sus aportes sobre lo que les gustó y lo que se debe mejorar.

Al finalizar el periodo los estudiantes expondrán en las paredes de los corredores y en el periódico mural sus creaciones, para estimular el proceso lectoescritor de cada niño, con esta evaluación se pretende que los niños se sientan orgullosos al exponer sus trabajos con los demás compañeros y comunidad educativa.

6.5.3 Actividad 3. Cuaderno viajero

Objetivo: Crear lazos afectivos entre los padres, estudiantes y docentes, a partir de la expresión oral y escrita para plasmar información, incentivando de esta forma a las familias por la escritura y la creación de narraciones con diversos personajes y situaciones según el interés de cada uno.

Descripción: En esta actividad se fomentarán prácticas de lectura y escritura de los estudiantes y sus familias. Cada día se envía a una familia diferente el cuaderno donde se recopilarán los cuentos realizados por cada una y así al finalizar se tendrá un libro creado colaborativamente. Los niños deben traer al aula de clase el cuaderno y junto con las docentes se procede a leer en voz alta cada cuento que se invente a diario.

Se le explicará a los padres la actividad y como realizarla, incentivándolos y mostrándoles la importancia de ésta y así estar comprometidos en su desarrollo.

Cada cuento debe llevar una ilustración y una pequeña enseñanza para la vida. Los niños deben explicar cómo se han sentido al realizar el trabajo en conjunto con sus padres, hermanos, etc.

Evaluación: Cada estudiante expondrá y leerá a sus compañeros el cuento que realizaron con sus familias, al terminar el cuaderno se mostrará en una actividad con los padres el trabajo realizado con el fin de motivarlos a continuar el proceso del cuaderno viajero.

6.5.4 Actividad 4. Invención de cuentos creando el animal fantástico

Objetivo: Despertar la creatividad del niño llevándolo a inventar su propio animal fantástico, de acuerdo a sus gustos e intereses

Descripción: Se realizarán diversas investigaciones de animales domésticos y salvajes para llevar así a los niños a crear el animal de acuerdo a su imaginación, generando de cada uno de ellos: sonidos, comportamientos, alimentación, características, utilidad, entre otras.

El niño elaborará el animal fantástico con material reciclable, realizarán una cartelera alusiva al animal, teniendo en cuenta sus características y utilidad.

Una vez terminada esta actividad y con ayuda de sus padres inventarán un cuento donde el animal fantástico sea el personaje principal. Dicho cuento debe tener las partes principales de una narración.



Figura 7: Ejemplo creación de cuentos

Creación propia

Evaluación: Cada niño expondrá ante el grupo su invención dando oportunidad a sus compañeros de realizar preguntas sobre el trabajo, seleccionando después la mejor creación que se elegirá por voto general.

6.5.5 Actividad 5. Socialización del cuento preferido

Objetivo: Incentivar a los niños para crear dramatizaciones sobre sus propias creaciones

Descripción: Después de elegir el animal fantástico preferido, los estudiantes crearán un cuento sobre éste y lo dramatizarán.

Cada estudiante con la colaboración de su familia diseñarán el vestuario de acuerdo al personaje que le correspondió en la dramatización.

Evaluación: los estudiantes realizarán su autoevaluación sobre el trabajo elaborado, con ayuda de las docentes expresarán sus gustos, sentimientos y emociones al realizar su trabajo, también sus compañeros realizarán una coevaluación sobre la actividad.

6.6 CONTENIDOS

Tabla 1: Contenidos Actividades

No.	Actividad	Contenidos
1	Sensibilización a los padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Taller con padres de familia sobre las dificultades de los estudiantes presentadas en el momento de escribir
2	El diario del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Transcripción de textos ❖ Investigación sobre fabulas ❖ Corrección de ortografía ❖ Dictados ❖ Reforzamiento de letras con sonido y escritura de cada una ❖ Vocabulario
3	Cuaderno viajero	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Expresión escrita y redacción. ❖ Ortografía y signos de puntuación. ❖ La descripción.
4	Invención de cuentos creando el animal fantástico	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Investigación de diferentes clases de animales ❖ Creatividad e imaginación ❖ Escritura de cuentos ❖ Dibujos alusivos al cuento
5	Socialización del cuento preferido	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Trabajo en grupo ❖ Elaboración de carteleras con los animales ❖ Dramatización y representación del cuento ❖ Colaboración familiar.

6.7 PERSONAS RESPONSABLES

Docentes FRANCY ALEYDA BENAVIDES CONTRERAS, LUZ ALBA GARAVITO DE ORTIZ, Padres de familia y estudiantes.

6.8 BENEFICIARIOS

Comunidad Educativa Escuela La Victoria Jornada tarde, principalmente estudiantes, padres de familia y profesoras del grado tercero.

6.9 RECURSOS

Humanos: docentes FRANCY ALEYDA BENAVIDES CONTRERAS, LUZ ALBA GARAVITO DE ORTIZ, Padres de familia y estudiantes.

Técnicos: Papel, temperas, colores, plastilina, cartulina, reglas, escarcha, diccionarios, cámara fotográfica, computadores.

Didácticos: libros, videos, recursos audiovisuales, audio-cuentos.

6.10 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El trabajo se realizará en forma progresiva durante el año lectivo 2015 – 2016. Por esta razón no se pueden dar resultados definitivos en este momento; pero cabe resaltar que los estudiantes han demostrado avances significativos en el proceso de escritura demostrando interés por la ortografía, por hacer mejor los trazos de la letra, por la lectura y comprensión de ésta.

Actividad 1: Sensibilización a padres de familia

La mayoría de padres de familia manifestaron interés, dedicación y preocupación, aunque hubo algunos que no han aportado nada al proceso formativo de sus hijos, ya que esto se evidencia en el desarrollo de las actividades propuestas donde se necesita el acompañamiento de ellos. En cuanto a los padres que han apoyado a sus hijos se ha notado bastante compromiso, colaboración y rendimiento por parte de los niños y expresan su agrado frente a las actividades.

Actividad 2: Diario del estudiante

Los estudiantes han presentado avances significativos en cuanto a la expresión de sus propias ideas y pensamientos, se interesan más por escribir con buena ortografía, padres han manifestado agrado por el avance de sus hijos, en el área de lengua castellana han adquirido más conocimientos sobre las partes que consta una oración, como sustantivo, artículo, adjetivo, verbo, conjunciones, preposiciones, entre otros.

Se nota más interés en la lectura, traen recortes y artículos de noticias que les llama la atención para compartirlos con sus compañeros, comparten material para trabajar en clase como, historietas, cuentos, recetas, revistas, etc.

Actividad 3: Cuaderno viajero

Esta actividad se implementó hace poco y todavía está en proceso de desarrollo, aunque lo que se ha hecho ha sido productivo ya que los niños y padres han mostrado interés por realizar la actividad.

Actividad 4: Invención de cuentos creando el animal fantástico

Esta actividad todavía no se ha realizado en su totalidad, ya que los niños hasta ahora están realizando sus diversas investigaciones sobre los animales que les llama la atención teniendo en cuenta las características de cada uno, además todavía los niños están desarrollando actividades que serán de ayuda para que al culminar este proceso sea algo significativo y productivo en la adquisición de conocimientos.

7. CONCLUSIONES.

- El proyecto ha permitido evidenciar que a través de actividades lúdicas se puede lograr un mejoramiento en la metodología de trabajo en el aula y avances en los conocimientos teóricos en el área de lengua castellana que permiten aprendizajes más significativos.
- Se ha notado que la participación activa en el proceso de aprendizaje escritural de los niños comienza principalmente en el contexto familiar estimulando y colaborando de manera permanente en el desarrollo de actividades lúdicas.
- Se hace necesario y primordial estimular lazos afectivos y dialógicos entre estudiantes y docentes para mejorar nuestras prácticas pedagógicas teniendo en cuenta las necesidades y el contexto real de los educandos, incentivando por un aprendizaje significativo e innovador. La lectoescritura debe convertirse en una actividad placentera y acorde a los intereses de los niños y niñas para que su comunicación oral y escrita sea asertiva.
- Entender que la Lúdica es una forma para buscar dinamizar el conocimiento de manera placentera y agradable a los sentidos de los individuos se convierte en una estrategia que facilita el aprendizaje en los niños.
- Como educadores debemos realizar con nuestros estudiantes estrategias que conlleven a mejorar sus niveles de lectoescritura como: realización de lecturas de cuentos en forma oral o silenciosa, representación de historietas y explicación de las mismas, realización de dibujos alusivos a las lecturas, representar o dramatizar cuentos o fábulas, mitos, leyendas, crucigramas, caricaturas, entre otros. Creando así espacios de socialización, de sana convivencia y de mayor interés para el logro de aprendizajes significativos.
- En la realización de las actividades que hasta el momento se han desarrollado se ha notado un significativo avance en las habilidades comunicativas, tales como escuchar, hablar, escribir y leer, los niños han demostrado interés por aprender y porque sus trabajos sean apreciados no solo por sus compañeros sino por los otros docentes de la institución, creando en ellos el deseo de mejorar cada vez más sus trabajos.
- Para finalizar, resaltamos la participación y acompañamiento de la gran mayoría de los padres de familia en el desarrollo de cada una de las actividades lúdicas que hasta el momento hemos desarrollado dentro y

fuera del aula de clase, ya que estas han servido para afianzar lazos afectivos entre los estudiantes, padres de familia y docentes.

8. RECOMENDACIONES.

- Se recomienda dar continuidad a nuestro proyecto de Lectoescritura y tratar de aplicarlo desde temprana edad hasta la Básica primaria y así sucesivamente para lograr mejorar los niveles de comunicación, en los niños y niñas de la IED La Victoria.
- Sugerir a las directivas de la Institución un apoyo hacia nuestro proyecto que conlleve a mejorar los niveles comunicativos de estudiantes y docentes en general.
- Establecer de manera continua vínculos afectivos y participativos con todos los integrantes de la comunidad educativa para hacer del aprendizaje algo lúdico, recreativo, innovador y asertivo.
- Hacer de nuestra Institución un espacio donde lo lúdico, la participación y la integración sean los ejes para una mejor y sana convivencia.
- Realizar talleres lúdicos con padres de familia para concientizarlos sobre la importancia de colaborar activamente en el aprendizaje diario de sus hijos y orientarlos para que colaboren en su proceso escritural de manera permanente por más dificultades que se les presente.
- Dar informes en reuniones de padres sobre el rendimiento de sus hijos en cuanto a lectoescritura se refiere y proponer estrategias de mejoramiento.

BIBLIOGRAFÍA.

GARCÍA NAGLES, Jairo. Metodología de la enseñanza de la lengua. Bogotá; Corporación Pedagógica Educativa.

CASSANY Daniel. (1999) Enseñar Lengua. Madrid. Ed Bravo.

PÉREZ ABRIL, Mauricio. (2005) Competencias y Proyecto Pedagógico. Universidad nacional.

JIMÉNEZ, Carlos Alberto. (2010) Lúdica Colombia, En: <http://www.ludicacolombia.com/>

MARTÍ, Joel Olivé (2002). La Investigación: acción participativa, estructuras y fases. In: La Investigación Social Participativa en Joel Martí Olivé, Manuel Montañés Serrano, Tomás Rodríguez-Villasante Prieto (coordinadores), Editora El Viejo Topo

VYGOTSKY'S. (2003) Educational Theory In Cultural Context edited by: Alex Kozulin, Jerusalem Boris Gindis, Vladimir S. Ageyev, Suzanne M. Miller ISBN: 9780521528832

ANEXOS













MEMBRADO
Municipalidad
Educación

EL CONEJO EL ZORRO Y EL CONGREJO

Habia una vez un conejo que vivía en una peña madregera un día su amigo el zorro lo iba a jugar cuando se encontraron con el congrejo como le dijo puedo me dejen jugar se los de siempre pero dejenme jugar y dejen jugar entonces cuando ellos le

